662

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la CUESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

AÑO VXIII — Núm. 701

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 236
U. T. 37. RIVADAVIA 5871

ABRIL 3 DE 1927

Otra vez la traición mora...

Y otra vez Tánger aparece en el escenario de los acontecimientos, representando un papel dudoso. Los moros, que son irreconciliables, se alzaron nuevamente en número escaso, habiéndose tomado las medidas preventivas para castigar su traición.

Por Tánger se dice que pasó un contrabando de municiones; en París parece que desmienten el rumor; pero, mientras estas viejas artimañas se anotan, los telegramas que se publican insisten en afirmar, que, "más que nunca, a España le interesa en estos momentos la posesión de Tánger, pues con ello desaparecería el peligro en el aspecto militar y se aseguraría la preponderancia necesaria para el desenvolvimiento de la zona española", lo cual quiere decir, que en España, aunque la cosa no sea en realidad cierta y por Tánger no haya pasado contrabando alguno, existe la espina.

De este punto tan trascendental nos hemos ocupado muchísimas veces. El general Bermúdez de Castro, al referirse a Tánger, dijo en cierta ocasión que era "el puñal de España". Nadie con más autoridad para hablar de estas cosas, que aquéllos que no solo las conocen, sino que las ven de cerca.

Este pequeño golpe, mejor dicho, sorpresa de los moros, debe servir de argumento de fuerza a los representantes españoles que conferencian en París sobre la cuestión tangerina. Resignarse a soportar nuevas arremetidas, equivale a rubricar una conformidad con la propia desgracia. Está bien que sigamos alimentando ese espíritu quijotesco que tanto nos honra; pero no al extremo del sacrificio.

Lo de Tánger debe arreglarse conforme a la decisión del portugués que se hallaba en estado convaleciente, quien al manifestarle el médico que podía tomar media onza de chocolate, contestó: "ora media onsa, nada". Y así debe decir España: o a la puerta se le hechan cerrojos fuertes, o a casa con todo, y que arreglen Marruecos "los que no lo dejaron arreglar", parodiando la frase del gran político y estadista, Maura.

Españolismo efectivo

Siempre fuimos de los que ni un solo momento hemos dudado del hondo españolismo de don Félix Ortiz y San Pelayo, el tan combatido como admirado hombre.

Su españolismo es efectivo. No hay en él lirismos. Como hombre puede ser que tenga sus yerros. — ¿quién no los tiene? — pero si alguna vez se ha equivocado jamás su equivoco puede achacársele a mala fe y menos a falta de patriotismo.

Una prueba concluyente acaba de darla en estos momentos en que el aviador glorioso, comandante Franco declaró, que, para poder realizar su magno vuelo necesita "seiscientas mil pesetas", contando tan solo con "doscientas mil".

Bueno, don Félix, el tan combatido, pero el tan grande español, en una carta dirigida al presidente de la "Asociación Patriótica Española", entre otras consideraciones, muy atinadas por cierto, dice:

"Para ello — se refiere a la forma de reunir las cuatrocientas mil pesetas que faltan para que el héroe realice otra jornada de gloria — tan pronto adquieran la venia necesaria de los poderes de España, podemos reunirnos ochenta que suscribiéndose, mejor dicho, "pagando cinco mil pesetas cada uno", resultarán las "cuatrocientas mil" que dicen les faltan

A los ocho días de aprobado el proyecto por el gobierno español se entregará la cantidad en la tesorería de la Asociación Patriótica Española, la que en tiempo oportuno hará el envío.

Si la cantidad suscripta fuera insuficiente, o como suelen decir los que no contribuyen, la suscripción fuera ridícula, ninguno de los donantes retirará su aporte; pero podrá destinarlo, bien a la suscripción abierta por el Aero Club de España o a algunas instituciones de beneficencia de la Argentina o de España.

He puesto la condicional de la aprobación del proyecto por el gobierno de España, porque bajo concepto alguno quiero proporcionar elemento para que, sin autorización de las autoridades competentes, se inicie empresa tan magna, con algún dejo de insubordinación o falta de respeto.

Me refiero a todos los españoles residentes en la Argentina, a los de las ciudades de Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca y demás de esta provincia; a los del Rosario, que tan entusiastas estuvieron; a los de Córdoba y Santa Fe, de Mendoza y San Juan, en una palabra a todos los españoles pudientes. No es cuestión de menudas suscripciones en las que contribuyen los buenos necesitados. A éstos más bien se les debe ayudar.

¿No hay setenta y nueve que quieran hacer ese pequeño sacrificio?

Pues con ellos y conmigo formaremos el número suficiente.

¡Ojalá sobren todavía que bien pudieran sobrar!

Con este motivo tengo, señor Presidente, el placer de repetirme de Vd. affmo. amigo y S. S.

Félix Ortiz y San Pelayo."

Es así, "con el fusil al hombre", como se responde a un llamado patriótico, y no con charlatanerías. Y los que tienen son quienes deben contribuir, y no sacrificar los bolsillos de los que trabajan para sostener un hogar honradamente, pensando y obrando muy españolamente.

Escritas las anteriores líneas, leemos la carta-contestación que el presidente de la Patriótica, señor Luis Calzada, envía al señor Ortiz y San Pelayo.

Hay en ese documento una mal disimulada ironía, que — imparcialmente lo confesamos — carece de fundamento. El señor Ortiz y San Pelayo, al propio tiempo que dice: "si la cantidad fuera insuficiente, etc., podría destinarse bien a la suscripción abierta por el Aero Club de España, o a algunas instituciones de beneficencia de la Argentina o de España", abre un camino que conduce al fin que persigue la Asociación Patriótica, expuesto por el señor Calzada.

La idea de dar albergue y comida a los españoles necesitados, es altamente humana — ¡cómo nó! — pero ella no resta méritos patrióticos a la expuesta por el señor Ortiz y San Pelayo, por ser de distinto orden y más porque no escapa a la noble intención anotada del exponente.

¿Quiere llegarse a su realización, en breve plazo? Don Félix dice que hay en la colectividad española ochenta compatriotas pudientes que pueden facilmente desprenderse de la suma de cinco mil pesetas; y nosotros agregamos que no solo hay ochenta sino doscientos, luego llámase a ese ejército dispersado de españoles pudientes "a formar" haciéndoles ver que llegó la hora de convertir todo patriotismo lírico en patriotismo práctico, y las buenas ideas podrían fácilmente plasmarse, sin necesidad de disputarse prituicias y menos embarcarse en un tren de ironías.

Cuando las ideas son buenas no debe mirarse de donde vienen, sinó aplaudirlas, y más, buscar el medio de realizarlas. Si ese sistema se hubiese adoptado dentro de nuestra colectividad no perderíamos el terreno que perdimos discutiendo nimiedades, que luego lamentamos, aunque deliberadamente ocultamos las causas.

EL HERALDO GALLEGO y los españoles de San Juan

Se impone la intervención de nuestra autoridad diplomática

Aunque sea repetir lo que dijimos en la edición anterior, queremos que nuestros comentarios respecto a las anomalías que en forma ininterrumpida ocurren en San Juan, no se considere como juicios políticos, repudiables por quienes, como nosotros, jamás intervienen en las bregas partidistas de este país.

Las causas que en esta ocasión obligan a **EL HERALDO GALLEGO** a exponer públicamente una opinión respecto a los sucesos sanjuaninos, consisten en la indignación que sentimos como españoles, al corroborar cómo el primer mandatario de aquella provincia pisotea las libertades cívicas y el derecho que en todos los países se dispensa al pueblo para defender sus intereses. La población de la provincia de San Juan hállase compuesta en una gran parte por españoles, y como lógica consecuencia deben sufrir las torpezas de un gobierno tirano. La tiranía podría ser tolerable, si con ella no se mezclara un espíritu usurpador de la economía privada, el cual, sin control y sin el derecho del perjudicado a la queja, adquiere automáticamente el carácter de corso, con la agravante, que, si éste se hace con la aquiescencia de la suprema autoridad nacional, entonces la acción del pirata es cobarde o indigna porque niega a la víctima el derecho de defensa.

Los españoles de San Juan vense así indefensos y humillados por un gobierno de fuerza. Hay casos concretos, por los cuales se ve que la imposición de multas fabulosas a industriales españoles no responden a otra finalidad que la del despojo. Sabemos que nadie puede, no ya protestar contra tal atropello, sino, ni siquiera censurarlo. La Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Juan, cuya comisión directiva siente la indignación de los vejámenes sufridos por varios compatriotas, no se siente con fuerza suficiente para elevar su protesta, porque teme las represalias y además hállase anonadada ante la indiferencia con que nuestra representación diplomática contempla las infamias que a diario se cometen con calificadas personalidades españolas radicadas en dicha provincia.

Todos los gobiernos, nacionales, provinciales o municipales pueden crear los impuestos e imponer las multas a los que infrinjan las ordenanzas pertinentes; pero ninguno puede encarcelar a un ciudadano por el de ahí a prender al deudor, existe una diferencia Podrá embargar el inmueble motivo de aquélla; pero de ahí a prender al deudor, existió una diferencia notable.

Los ciudadanos, nacionales o extranjeros, tienen a su favor la apelación contra dichas multas y asimismo contra la prisión que sufran; pero cuando la arbitrariedad de un gobernador niega esos derechos, y el poder central hace oídos de mercader, entonces si la víctima es extranjera vése obligada a recurrir a la autoridad que la represente en el país que radique.

En términos generales esta es la situación en que se encuentran nuestros compatriotas de San Juan. Si no pagan las fabulosas multas se les embarga los bienes, y si las satisfacen con la protesta debida, se les encarcela. Esto ocurre en San Juan, único lugar de la tierra, donde un gobernador castiga con la cárcel al supuesto deudor, pues mientras no se substancia su protesta no es tal, y, aun siéndolo, una deuda no es causa que merezca esa pena.

Si el embajador de España, señor duque de Amalfi, además de su misión de propender al acercamiento espiritual hispano-argentino, tiene también la de defender los intereses de los españoles en los casos de manifiesta hostilidad oficial, el caso de los españoles de San Juan bien merece un poco de atención, y lo menos que puede reclamar es la absoluta garantía para que los damnificados gocen del máximo respeto como ciudadanos.

EL HERALDO GALLEGO confía muchísimo en los buenos oficios del señor duque de Amalfi; y a los españoles de San Juan y de toda la República que nos exhortan a seguir con interés este asunto, podemos asegurarles que no tardará en producirse una reacción favorable.

DE LA JUVENTUD HISPANO ARGENTINA

La junta directiva de la Juventud Hispano Argentina, agrupación que tantas muestras lleva dadas de su amor a España, acordó en su última reunión desarrollar una futura campaña para que cese la actual situación sanjuanina, adhiriéndose a la vez a la actitud asumida por este semanario.

La mencionada colectividad hispano argentina, por ser ajena a todo ideal político, con su plausible acuerdo viene a confirmar, sus elevados sentimientos, interpretados más de una vez por el mismo gobierno argentino, secundando sus patrióticas iniciativas.

Publicamos a continuación la nota suscrita por el presidente y secretario, pudiendo anticipar que se halla dispuesta a desarrollar una intensa acción en todo el país para que cesen los atropellos que se denuncian:

"Buenos Aires, 31 de marzo de 1927. — Señor Director de **EL HERALDO GALLEGO**. — Ciudad.

De mi mayor consideración:

Hemos visto con sumo agrado la actitud asumida por su prestigioso semanario, con referencia a los abusos y atropellos que se cometen en San Juan en las personas e intereses de ciudadanos españoles que han contribuído con su trabajo y ahorro a la riqueza de la citada provincia puntana.

Cábeme llevar a su conocimiento que en la reunión efectuada en la noche de ayer, se tomó en consideración la situación expresada, tomándose acuerdos que se irán desarrollando en breve y aplaudiendo a **EL HERALDO GALLEGO** por haber sido el primero en denunciar al público la situación anormal de los españoles de San Juan.

Con tal motivo, me es sumamente grato saludarle con mi distinguida consideración, muy s. s. s.

José Silva
Secretario

José Guillén
Presidente

¿Quién les pisa el poncho a los gallegos?

Nadie, indudablemente nadie. Si es en alas, ya demostramos tenerlas de águila; y tan alto volamos que ya nos adelantamos a todo "futurismo" habido y por haber. Y sinó ahí va la muestra, en ese bando:

"Hágo saber: Que este ayuntamiento, (de Estrimo) pleno, acordó ampliar la base E de las ordenanzas, número 1, para la imposición sobre signos exteriores de riqueza, las siguientes exacciones:

Por cada gabán, o abrigo, de varón o hembra, con pieles de lujo, 10 pesetas.

Por cada hembra vecina, mayor de quince años, que use sombrero en la localidad, 10 pesetas.

Por cada mujer, casada o viuda, con el pelo cortado a lo garsón, 20 pesetas.

Por cada mujer casada o viuda con los vestidos más cortos que a media pantorrilla, 15 pesetas.

Por cada hembra soltera, mayor de quince años, con el pelo cortado a lo garsón, 10 pesetas.

Por cada hembra soltera, mayor de quince años, con los vestidos más cortos que a media pantorrilla, 8 pesetas.

Cuyas cuotas serán anuales y satisfechas por los cabezas de familia. — El alcalde de Estrimo".

Indudablemente que este nuevo renglón de entradas para los municipios, es de oro. Así como suena: de oro.

Claro está que algún "centavito" se ha de distraer para poder controlar la infracción, porque, por ejemplo, que el gabán o abrigo tengan pieles de lujo, eso salta a la vista — de los no ciegos, por supuesto; — que la mujer (soltera o viuda) lleve el pelo cortado a lo garsón, también; que luzca sombrero en la localidad, idem; pero eso del vestido más corto que a media pantorrilla, ¡ya no es cosa de a simple vista medirlo! Entonces se necesitará un cuerpo de inspectores, metro en mano, y de una castidad a toda prueba.

Ahora se nos ocurre una pregunta: ¿y si la falda va al nivel de la liga, no tendrá recargo, señor alcalde de Estrimo?, ¿o es que eso queda a criterio de la alcaldesa?

Al doctor Noel — alcalde de Buenos Aires — se le hubiera ocurrido idea tan "feliz" y a buen seguro que lo decapitan, aun cuando la medida, no ya humanamente hablando, sería arbitraria, bárbara, por cuanto el doctor Noel, adoptando esa medida lograría hallar la clave para saldar la deuda enorme de los ferrocarriles del Estado y otros "vehículos" sin máquina, en los que se embarcan las cosas que desaparecen, pero que se dan por empleadas, y a veces también la misma policía.

Pero a nosotros los gallegos ¿quién nos pisa el poncho?

Galicia al Dia

La Coruña

Patrones de pesca

En la comandancia de marina se verificaron exámenes para patrones de pesca.

Se presentaron dos aspirantes que fueron aprobados.

Uno de ellos se llama José Otero, de la matrícula de Puenteceso, y el otro José Rey, de la del Ferrol.

Comieron y luego...

Cuatro individuos cenaron pantagruéticamente en un bar de la calle de Galera.

Al terminar, los comensales huyeron; naturalmente, sin haber abonado el importe de la cena.

De madrugada, una pareja de seguridad logró detener a uno de los fugitivos, llamado Eduardo Gómez.

Cuando era conducido a la comisaría el detenido logró fugarse.

Algo más tarde encontró al fugitivo un agente de policía.

Mas, Eduardo, a quien la extraordinaridad de la comida abundosa había puesto de mal humor, la emprendió a puntapiés con su presunto aprehensor.

El policía hubo de pasar al cuarto de socorro para ser atendido de varias lesiones.

Por fin, el comensal fué reducido a quietud y obediencia por otros agentes, y pesaroso de la estafa cometido ingresó en la cárcel.

De Ferrocarril a ahora — El trozo de La Coruña a Santiago

Entre los numerosos telegramas que las corporaciones y entidades coruñesas enviaron al Gobierno, en testimonio de gracias por la subasta de las obras de este ferrocarril, figuran los de la junta de obras del puerto.

Los envió al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda, dándoles gracias por la mejora, cuyos beneficios serán grandes para el puerto coruñés.

El corresponsal en Madrid del "Pueblo Gallego" recogió de labios del ingeniero señor Fernández España, autor del notable proyecto del ferrocarril de aL Coruña a Santiago, algunas manifestaciones de interés.

"El señor España — dice, — haciendo alarde de su innata modestia, se niega a satisfacer nuestra curiosidad, excusándose diciéndonos que su trabajo es uno de tantos como realizan todos sus compañeros de carrera.

No nos conformamos, sin embargo, y ya en franca y amistosa conversación, logramos que el señor España nos diga algunas cosas relacionadas con el proyecto.

Se mostraba el señor España francamente optimista sobre la concesión de las obras, dadas las enormes ventajas de los pliegos presentados, y en el caso de que se llegue al tanteo, dadas las posibilidades y los medios con que la empresa cuenta.

Supone el señor España que el Consejo Superior Ferroviario tardará ahora más de un mes en resolver. En el caso de que la adjudicación definitiva sea hecha a la compañía, ésta tiene todo preparado para empezar los trabajos antes de los tres meses.

No importan al señor España las condiciones difíciles del terreno, pues todo lo tiene estudiado en sus menores detalles, y, por tanto, no surgirá nada que pueda sorprenderle.

En el trozo de Zamora a Orense, la línea tendrá que atravesar las divisiones de los ríos Duero y Muiño, y se construirán 45 túneles, cifra que si conviene se puede ampliar.

En el edl ferrocarril de Santiago a La Coruña, se construirán 20 túneles, según se ha dicho.

El pensamiento de la compañía es no limitarse a comenzar las obras por La Coruña y Santiago, sino que serán acometidas por cinco puntos distintos, empleándose miles de obreros, sin reparar en nada, pues se desea enthegar la línea terdinada antes del plazo marcado.

En cuanto a las ineledencias del tiempo, al señor España no le agustan, pues en las cálculos que se han hecho, se ha contado con esta dificultad.

Hablalos con el distinguido ingeniero del coste de la obra total, afirmándonos que se trata del segundo ferrocarril de España en cuantía.

El trazado del ferrocarril es ya de sobra conocido, por haber hablado de él con harta frecuencia la prensa toda de Galicia. No cree el señor España que sufra grandes modificaciones, y las que se acuerden no influirán para nada, seguramente, en la fecha en que deberán estar terminadas las obras".

Un barco pidiedo auxilio

Se recibió en la capitanía del puerto un radiograma de la estación de Finisterre, comunicando que el vapor belga "Lydie", que se encontraba a los 42 grados y dos minutos de latitud Norte, y a los nueve grados 45 minutos de longitud al Oeste de Greenwicht, navegando a una marcha de ocho nudos por hora, pide auxilio urgentemente por tener una vía de agua, según se cree, porque el despacho trasmitido por el buque, en inglés, no viene suficientemente claro.

Añade que el vapor español "San Salvador", que se encontraba en aquellas proximidades, acudió rápidamente a su socorro.

La "Medalla de la Ciudad — Una solicitud al Consejo

Una comisión formada por los señores Don Ricardo Rodríguez Pastor, don Dionisio Tejero, don Luis Cornide, don Rogelio Fernández Moretón, don Carlos Puga Pequeño y don Juan Martínez Morás, hizo entrega al alcalde accidental, señor Sanjurjo, de una solicitud en la que se pide que el ayuntamiento acuerde crear la medalla de oro de la ciudad, para premiar méritos excepcionales contraídos en servicio de La Coruña.

Se pide también en la expresada solicitud que, habida cuenta de los extraordinarios servicios prestados a la ciudad, en esta y anteriores etapas de su actuación pública, por el alcalde, don Manuel Casás, a él se le otorgue la primera de aquella honorífica distinción.

La solicitud va firmada por todas las entidades coruñesas, banca, sociedades industriales importantes, Cámara de Comerrio, Asociación Patronal, Cámara de la Propiedad, Colegio de agentes comercia'es, Mutua Mercantil, Asociación de armadores, de consignatarios, de exportadores, de vendedores, Unión de Detallistas, Asociación de la Prensa, Real Academia Gallega, Sociedad Filarmónica, "Cántigas da Terra", Sociedades de recreo, Real Club Deportivo, Centros docentes de enseñanza, Colegio de Abogados, de Notarios, de rPocuradores, de Practicantes, Asociación de Arquitectos, Colegio Médico, Comité de Turismo, y Unión Tabacalera, y lleva a continuación dos mil firmas de convecinos, cuya autenticidad refrendan los sellos de los centros docentes, oficinas públicas, casas comerciales, sociedades patronales y obreras, etc. Adjunto a la solicitud va un mensaje, encaminado al mismo fin, y autorizado por la Federación local obrera, que asume la representación de todas las "organizaciones" de La Coruña, que suman actualmente unos cinco mil afiliados.

Al efectuar la entrega se exaltó la figura del señor Casás, tan merecedor del homenaje, y don Ricardo Rodríguez Pastor hizo constar que la petición del pueblo de La Coruña no podía ser más justa ni más oportuna, porque precisamente a él le constaba que merecd a las gestiones insistentes y reiteradas del señor Casás, cerca del señor Calvo Sate'o, se había logrado la intervención decisiva de este señor en momentos de supremo interés para el proyecto de ferrocarril, hoy subastado, y el señor Sanjurjo, adhiriéndose al caluroso elogio, ofreció presentar y apoyar la justa pretensión en la primera permanente.

Un millón de pesetas para la Universidad gallega

Hace más de treinta años en el Banco de España, como bienes de la Universidad, se hallan depositadas varias láminas intransferibles, cuyos valores con los intereses, se acercan a la suma de un millón de pesetas.

El rector doctor Blanco Rivero mucho trabajó para que el Estado reintegrase a la Universidad en tales valores.

Al fin se recibió en el rectorado el siguiente despacho telegráfico del ministro de Hacienda:

"Complázcome comunicarle que Consejo ministros celebrado, resolvió favorablemente instancia presentada por V. E. reconociendo esa Universidad propiedad inconferible de los valores que retenía. Salúdale afectuosamente."

DE COMPOSTELA—

Distrae 59 pesetas de un arcón

En la inspección de vigilancia se presentó el anciano Domingo Mata, para denunciar que, al entrar en su casa había descubierto que unos arcones que tenía se hallaban descerrajados, y que de uno de ellos le faltaban 59 pesetas.

Acusaba del robo de las pesetas referida a Sturnino Antelo, de oficio carretero.

Compareció éste y se declaró autor de la sustracción de las mencionadas pesetas.

Instruídas las correspondientes diligencias el autor del robo quedó a disposión del juez.

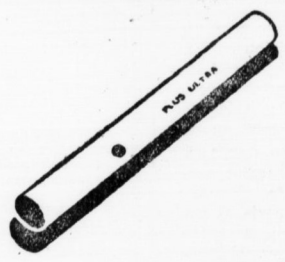
Adopción del traje escolar

Estos días se procede con toda actividad a la recogida de firmas entre escolares, para la adopción del traje escolar, con insignias de la facultad.

La gripe en Compostela

Continúa la gripe metiendo en el cleho la mayor parte de la gente de la ciudad.

Cigarrillos Plus Ultra de 20 y 30 cts.



LOS DE 20 LLEVAN, ADEMAS DE UN CUPON DE 2 CTS., UNA ILUSTRACION RESPECTO A HECHOS DE LA ACTUALIDAD.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
LIBRES DE TODO TRUST

Se presenta con carácter benigno.

El galeno Castro Iglesias mejorado

Se encuentra ya repuesto de la enfermedad que le aquejó el médico municpal don José Castro Iglesias.

DE ORTIGUEIRA—

Supresión del juzgado

Celebró el pleno del ayuntamiento sesión extraordinaria con el fin de tomar acuerdos para gestionar la no supresión del juzgado de primera instancia de este partido.

Nadie cree que tal supresión sea verdad, máxime teniendo en cuenta las enormes distancias que tendrá que recorrer la gente de Insúa si fuésemos agregados a Vivero y la de Loiba a Ferrol.

La comisión visitará a diversas autoridades judiciales y civiles de la capital, a fin de pedirles apoyo para que tan perjudicial supresión no se efectúe.

La fiesta del árbol

Días pasados celebróse en la simpática y progresiva aldea de Santiago de Mera, la fiesta del árbol, organizada por los entusiasmos vecinos de la misma. Plantaron en el Campo de Feria varios centenares de arbolitos, los alumnos de la escuela nacional y los del colegio "Puente de Mera", que los residentes en Cuba sostienen en aquella parroquia.

Nuevo ayuntamiento

Corre el rumor de que ha sido nombrada nueva iomisión permanente, que parece va presidida, por el alialde dimisionario don Ramón de la Peña y los señores don Adolfo Teijeiro García, don Cesáreo Calvo, don Nicolás Rubido, don Víctor Castro y don Jesús Reguera.

Dícese que la primer uedida será implantar nuevamente el repartimiento general.

DE PADRON—

Toma de posesión

Tomó posesión del cargo de secretario del juzgado municipal de Rois, don Luis Paz Lamas; al acto estuvieron presentes don Leoncio Mayo, juez de Rois; don Peregrino Brañeiro, juez de Dodro; don Antonio Posse, abogado y secretario del ayuntamiento de Dodro; don Gerardo Castaño, secretario del juzgado municipal de Padrón; don Isaac Guerra, habilitado del juzgado de primera instanci de Padrón; don Arturo Rebovras, abogado, de Lestrove; don Cesáreo Camardo, maestro nacional de Rois y don Antonio San Martín, maestro de la "Fundación Diego Sorribás".

nerra, ddlgg etaoin shrdlu etoi nin

DE NOYA—

Deportes

En el campo de San Alberto se ha jugado un partido amistoso, el cual resultó interesante, entre los equipos Batallador F. C. del Colegio de los Hermanos Maristas de Ponteyedra y Unión Deportiva, de Noya.

El partido resultó entretenido, viéndose bonitas jugadas, agradando mucho a la afición el conjunto por su colocación y rapidez en sus combinaciones.

Baile

Organizado por los jóvenes de la peña "Tiquetés" se ha celebrado después del partido de fútbol, un asalto en el salón del "Croyo", resultando buenísima y simpática.

DE EL PINO—

Matrimonio

Acaba de contraer matrimonio en la Habana, don José Blanco García, sobrino de don Antonio García Naveiro, querido juez de este término municipal, con la encantadora señorita Rogelia Carnero.

Fueron padrinos, don Francisco García Naveiro y doña Constanza López Mosquera, tío y cuñada del novio.

Tan pronto se celebró el acto, que fué en la intimidad, embarcaron los novios para Nueva York a pasar la luna de miel y en abril vendrán a El Pino para la temporada.

DE MELLID—

Nerrología

Ha felledido en esta villa, después de larga y penosa enfermedad, el joven esdolar don Joaqnín Secane Calvo, hijo del médiro titdlar de Santiago, don Joaqlín Seoane Penas y su esposa doña Concepción Calvo Fernández.

Era el malogrado joven, persona buenísima y siepática.

Vida municipal

Se encargó de la alcaldía de este pueblo el concejal primer teniente, don Ramón Romero Abeijón.

Su nombramiento ha sido acogido con general beneplácito y seguros estamos de que su labor al frente de la alcaldía, será fructífera y encauzará la urbanización de esta villa de una manera definitiva. Bajo su iniciativa y dirección se está procediendo estos días a la repoblación del arbolado del campo de la feria, necesidad que aquí se sentía hace muchos años.

Continúe por su camino el señor Romero, en la seguridad de que el aplauso general, premiará sus desvelos.

Capital y reservas
$ 65.000.000 oro

Casa Matriz:
LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 — **Agencia: FLORIDA 799**

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

Lugo

Nuevo semanario

Don Andrés Gómez Legasti, maestro de la escuela nacional de Cimadevila, (Lugo), ha presentado en este gobierno civil una solicitud pidiendo autorización para fundar y dirigir un semanario titulado "Vida Escolar", que tendrá por programa la defensa de los intereses morales y materiales de la primera enseñanza y la difusión de las modernas orientaciones pedagógicas.

Cinco para 37 pesetas

Fueron detenidos en sus domicilios respectivos y puestos a disposición del juez del partido, los vecinos de Garabolos, Gonzalo Rodríguez Arias, Bautista Rodríguez Rodríguez, Manuel López Barreiro, José Blanco Rodríguez e Hilario Prin Carballo, todos mayores de edad y soltero el primero y casados los demás, como presuntos autores del robo de 37 pesetas y de daños valorados en 350, consistentes en la rotura de una puerta, una artesa, un chinero, un reloj de pared, varios vasos y platos, en casa de Josefina López Rodríguez.

Instrucción pública

A la dirección general de Primera Enseñanza se remite la petición del maestro de Villasoto, del municipio de Incio, don Emilio Ortega López, solicitando se le permita elegir nuevamente escuela por el quinto turno de acuerdo con la real orden de 9 de enero de 1925.

—Al mismo centro se cursan los siguientes expedientes:

Uno por el ayuntamiento de Lugo, solicitando la creación de una escuela nacional mixta, servida por maestro, en el lugar de Santa Cristina, y una unitaria de niños, en la parroquia de Meilán.

—Otro del ayuntamiento de Chantada, en pretensión de que se conviertan en unitarias las mixtas de Debesa, Rabelas y Nogueira, por la creación de otra escuela en cada uno de los tres pueblos citados.

Un homicidio

Al llegar a Navia de Suarna la guardia civil de Fonsagrada, tuvo conocimiento de que se había cometido un homicidio.

Hechas algunas averiguaciones vino a conocer que el suceso ocurrrió en la siguiente forma:

Después de asistir a la feria que tuvo lugar en Navia, regresaban a sus respectivos domicilios, varios individuos; entre ellos Antonio García Alvarez, de 24 años de edad, natural de Sara, en la provincia de Oviedo, y Balbino Vega de 21 años, natural de la parroquia de Ribera, en Navia de Suarna.

Al llegar al lugar denominado Fontenla, Balbino y Antonio Discutieron acaloradamente. La discusión degeneró en riña y Antonio dió un fuerte estacazo en la cabeza a su contrincante.

Este se abalanzó sobre el agresor y ambos cayeron al suelo por el que rodaron propinándose numerosos puñetazos.

Sin levantarse Balbino sacó una pistola y con ella hizo dos disparos que atravesaron el cráneo de Antonio, el cual falleció instantáneamente.

El homicida al advertir la gravedad de su delito se dió a la fuga, y todavía no ha sido capturado a pesar de los trabajos que las autoridades realizaron para conseguirlo.

Instrucción pública

Para su entrega al interesado se remitió al comandante general de Ceuta el título de licenciado en Medicina a favor de don Diego Alvarez González.

—Se remiten a la dirección general de Primera Enseñanza las autorizaciones de los maestros presentadas en solicitud de traslado, durante el pasado mes de enero.

—Al ministerio de Instrucción Pública se remiten relaciones de todos los maestros de esta provincia, por partidos judiciales, expresivas de las cantidades con que han contribuído a la suscripción nacional abierta en España para socorrer a los damnificados por la horrorosa catástrofe de Cuba, suscripción a la que también contribuyeron con el uno por ciento de sus haberes de un mes, los jubilados y pensionistas de clases pasivas del magisterio.

—Se les admitió la renuncia que por enfermedad han presentado a las maestras interinas de Cangas (Pantón) doña Octavia Pavón y de Ferrería (Foz), doña Alicia Alonso Mañón.

El mal marido

Asunción Fernández Talloriz, ha denunciado en la comisaría de vigilancia a su esposo Antonio Reboredo Fernández, al cual acusó de que le había maltratado de obra.

Este matrimonio está avecindado en el pueblo de Cardoso, en la parroquia de San Mamed de los Angeles.

El intrusismo

La guardia civil de Monforte, encargada del servicio de vigilancia en la parroquia Guillame, tuvo conocimiento de que José María Abraira Novo, maestro de dicho pueblo, venía ejerciendo las profesiones de médico y dentista, públicamente.

Como dicho señor carecíse de los títulos necesarios para ejercer aquellas profesiones, la benemérita hizo las averiguaciones conducentes a la prueba de la expresada denuncia.

A este efecto llevó a cabo diversas gestiones que dieron por resultado la comprobación de la denuncia.

DE LOS NOGALES—

Velada teatral

villa, trátase de organizar algunas se-

Por el elemento femenino de estas sesiones de teatro, con el fin de allegar fondos con que completar una cantidad necesaria para llevar a cabo un fin benéfico.

Por ahora, ni se han elegido las obras a representar ni se ha señalado fecha para dichas funciones; se está reclutando al personal que ha de actuar, sobre todo del elemento masculino, ya que las del bello sexo no faltan en esta localidad.

Oportunamente daremos más detalles de este acontecimiento artístico.

Necrología

Se ha celebrado en la inmediata villa de Becerreá el entierro y funerales por el que en vida fué don Alfonso López, hijo de don Jesús, del mismo apellido.

El fallecido era un joven de grandes simpatías, por sus buenas condiciones de carácter y honradez. Apenas contaba veinticuatro años; estaba en posesión del título de maestro de primera enseñanza y en las últimas oposiciones de Santiago, había obtenido plaza con preferente calificación.

DE MEIRA—

Movimiento agrario

Ha salido para Madrid el presidente de la Federación de Asociaciones Agrícolas del Partido de Fonsagrada, don Antonio Muñiz Alvarez, que forma parte de la Comisión Agricultores Gallegos, para hacer gestiones cerca del gobierno en pro de los intereses agrarios.

—Por el representante de los foratarios en la comisión provincial de evaluación se ha comunicado a las sociedades agrarias la noticia de una próxima asamblea que se celebrará en Lugo, con objeto de tratar asuntos relacionados con la redención de foros.

Reina gran entusiasmo entre los elementos agrarios, con el indicado motivo.

Muerte repentina

En su casa de Lamas de Soutelo, ha fallecido repentinamente la señora doña María Antonia García, cuya muerte fué hondamente sentida.

DE PUENTE NUEVO—

Apertura de un establecimiento

Tuvo lugar en esta plaza la apertura del establecimiento "Sucursal de la Confitería de Elías Amor, de Vegadeo, obteniendo un formidable éxito como era de esperar, pues durante todo el día fueron muchas las personas que admiraron los escaparates de dicho establecimiento, recibiendo el Sr. Amor muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El señor Amor obsequió a sus amistades con un selecto banquete, que fué servido en el acreditado "Hotel Puente".

DE RIBADEO—

Fallecimiento

En su casa de Barreiros falleció a la avanzada edad de 94 años la respetable señora doña Ceferina Martínez Casas, viuda de Martínez y madre del ex-diputado provincial por Ribadeo-Mondoñedo, don Eugenio R. Martínez y Martínez.

La finada doña Ceferina era natural de nuestra villa; dama virtuosísima querida y respetada de cuantos la trataban, su fallecimiento causó hondo pesar, no solo en el municipio de Barreiros, sino que también en todo el partido de Ribadeo y pueblos de la mariña, donde contaba con arraigados afectos y numerosas relaciones de amistad. Estaba emparentada con los señores de Casas, Puelles, López Yáñez y otras distinguidas familias ribadenses.

La conducción de sus restos mortales al cementerio de Barreiros, así como los funerales celebrados en aquella iglesia parroquial por el eterno descanso de su alma, fueron dos sentidísimas manifestaciones de duelo, asistiendo a dichos actos, todos los sacerdotes de los contornos y numerosísimos amigos de todos estos pueblos.

Accidente del trabajo

Tuvo la desgracia de caerse de un andamio en el edificio que tienen en construcción los señores Nistal Nieto, el maestro encargado de dichas obras, don Casimiro López.

Fué curado de primera intención en la farmacia Casariego, apreciándosele varias contusiones, afortunadamente no de la importancia que se creyó en un principio.

Varias

Estos días se viene procediendo por la depositaría municipal de este ayuntamiento a la entrega de las obligaciones definitivas del empréstico para la construcción del matadero de esta villa.

La señora doña Pilar Illarramendi y don Félix Fernández, han regalado al ayuntamiento las obligaciones que habían suscripto para dicho objeto.

—Por cuestión de un perro, sostuvieron una acalorada discusión los vecinos de Conforto, Santos Mediante García y José Alvarez Legaspi, éste dueño del mastín.

Santos, con un instrumentos contundente, le ocasionó a su convecino cuatro heridas, de pronóstico reservado.

La benemérita detuvo al agresor, haciendo entrega de él al juzgado municipal de Villaodrid.

DE VILLALBA—

Necrología

Víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en esta villa, el teniente de la guardia civil, don Remigio Ledo Corral.

Su muerte causó general sentimiento que se patentizó en los funerales y entierro de su cadáver verificados el día 22.

A pesar de la pertinaz lluvia fueron muchísimas las personas que asistieron, tanto de la villa como signicadas personalidades de fuera de ella.

El féretro fué conducido en hombros por cuatro números del benemérito cuerpo. Recogían las cintas el notario señor Roán; el abogado señor Basanta y dos señores oficiales.

Enfermos

Hállase desde hace unos días, el jefe de esta administración de Correos, don Alfonso Calvo Penarrocha.

Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la esposa de don Alejo Prieto Sánchez, farmacéutico titular de esta villa.

Enlaces

En Foz, contrajeron matrimonio la simpática señorita María Díaz Núñez y el joven José Otero Pérez de Baroncelle (Abadín).

—Unieron su suerte ante el altar mayor de la inmediata parroquia de Goiriz, la bella señorita María Paz Bocelo, de dicha parroquia, y don Vicente Parodes Pernas, de Sancobad.

La boda por reciente luto del novio se celebró en familia.

DE MONDOÑEDO—

Reglamento aprobado

Por la comisión permanente del ayuntamiento fué aprobado el nuevo reglamento de empleados municipales, el cual se halla expuesto al público en las oficinas de la secretaría, durante 8 días.

Padrón de los carruajes

En las oficinas municipales se está confeccionando un padrón de todos los carruajes de diversas clases existentes en el término municipal, a petición del jefe de Estadística de la octava zona pecuaria.

El tiempo se mostró bravo

El temporal de lluvia y viento que estos días se desencadenó por la parte norte de la provincia, causó muchos daños en los sembrados y en las vías de comunicación. Se derrumbaron algunos muros de contención de tierras y sufrieron desperfectos varios puentes de este término municipal.

Oposiciones que se anuncian

Se anuncian unas oposiciones para proveer un beneficio vacante en esta santa iglesia catedral por fallecimiento de don Jesús Cao Covelo.

Los ejercicios que practicarán los opositores serán los mismos que se practican en los concursos generales de curatos, debiendo además, predicar el opositor durante media hora una homilía. Dicho beneficio lleva anejo el cargo de predicar en la catedral tres sermones al año.

El plazo de presentación de documentos es el de cuarenta días.

Sentencia confirmada

El tribunal supremo ha dictado sentencia confirmatoria de la audiencia de Lugo, en causa seguida contra Ramón Lorenzo, director de un semanario que en el año 1921 se publicaba en Mondoñedo, y que llevaba por título "Don Fino" y en el cual se injuriaba al farmacéutico don Manuel Ferreiro Varela.

La sentencia recaída condena al Ramón Lorenzo González a la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro; 500 pesetas de multa y las costas.

Los que triunfan

Pasando unos días con su familia estuvo entre nosotros, después de obtener plaza en reñidas oposiciones al cuerpo de policía, el distinguido joven don Feliciano González Janeiro.

La fiesta del árbol en Alfoz de Castro de Oro

Como se había anunciado, celebróse con gran solemnidad, en la capital de este ayuntamiento, la poética fiesta del árbol, organizada por la alcaldía, a la cual asistieron los niños de las 10 escuelas nacionales, con sus respectivas banderas, las autoridades municipales y el clero.

Hubo misa solemne, después de la cual se procedió a la bendición de los árboles que habían de ser plantados en el extenso campo de San Pedro de Mor. Antes de la plantación recitaron bellas poesías y afinados himnos alusivos al acto, a la patria, a la bandera, a la escuela y a otros motivos de esta simpática fiesta, los alumnos de las escuelas nacionales.

Seguidamente pronunciaron elocuentes discursos el alcalde don Severiano Mon, los párrocos de Mor, don Celestino Díaz Freire y de Bacoy, don José Martínez Cobo, y el maeatro de Lomba, don Ramón Sixto Lorenzo.

El señor inspector don Luis Soto Menor, que presidió esta simpática fiesta, hizo el resumen, exponiendo acertadísimas ideas sobre su transcendental significación.

Todos los oradores y lo mismo los niños, fueron muy aplaudidos.

Una afinada charanga musical amenizó todos los actos de esta fiesta cultural que resultó altamente educativa y cuyo recuerdo borraráse difícilmente de la memoria de los quinientos niños que la presenciaron.

A éstos se les obsequió con panecillos y chocolate en abundancia, y a las autoridades e invitados, con un suculento banquete durante el cual predominó la nota de amistad, cultura y amor a la escuela nacional; aprovechando el señor inspector la ocasión para hablar de la necesidad de crear, como complemento de la función escolar las bibliotecas para los alumnos y de la necesidad de la creación de la sociedad de "Amigos de la Escuela", iniciativas que fueron acogidas con verdadero entusiasmo, quedando en el acto constituída esta filantrópica entidad. Por último plantáronse buen número de eucaliptos y pinos rojos.

DE CASTROVERDE—

La fiesta del árbol

La inspección de primera enseñanza de la provincia de Lugo, en la revista "Vida Escolar" del 8 de enero inserta una circular aconsejando a los maestros que, con la misma actividad que en años anteriores, sigan celebrando tan elevada fiesta.

¿No estaría muy oportuno que nuestro ayuntamiento, en colaboración con los maestros, celebrasen este año, a

(Continúa en la página 6)

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

ZAPATERIA

LA URUGUAYA

Sagredo y Cía.



SARMIENTO 922



POR $

10.90

Todo buen gallego
Se calzará bien
y el que no lo sea,
también

PAXINA ENXEBRE

O tiburón

Todal-as costumes antigas se van perdendo, y-entroques veñen outras que nin son tan poéticas coma aquelas, nin botan n-a yalma d'os povos tan fondas raíces.

Antr'as que se van perdendo, y-en algures xa están perdidas de todo, hai a de bañarse n-o mar as doce d'a noite d'a víspera de San Xan.

N-o meu tempo; quer decir, n-o tempo d'a miña mocedá, íbamos moitos de terra adentro a calquer porto de mar, pra tomar o baño d'aquela noite.

En algúns sitios, asomellaba as prayas verdadeiras rómarías. Tanta era a xente qu'iba meterse n-o mar, pra qu' as augas salgadas d'iste a librasen de malas olladas, bruxerías y-outras andrómenas qu'a credulidá d'o pobo tiña por certas.

Mais o meterse n-o mar, pra librarse d'uns males, era perciso ter moito coidado n-a terra, pra librarse d'outros, porqu'os lampantíns d'a vila adoitaban aporveitarse d'a escuridá, pra faguer trinta e unha mil trasnadas.

Si non quedaba persoa alguna coidando d'a roupa d'os bañistas, os tales lampantíns escondíanlla a uns, furtábanlla a outros, trocábana, cosíana de maneira que logo n-on se poidera vestir... Talmente facían o demo.

Outros metíanse tamén n-o mar, iban pra onde había máis xente, principalmente mulleres, e non paraban hastra que poñían todo en revolución.

Un ano fun eu bañarme co-a miña rapaza. Chamábase a nena Andreia e tiña unhas carnes moi cheas e redondiñas, que mesmo daba xenio.

Desnudámonos n-a praia, gardando todol-os coidados qu'aconsella o pudor; puxémonos en traxe de baño, e metímonos n-o mar, ben collidos d'a man, porque Andreia tiña moito medo de qu'a levasen as ondas.

A noite estaba moi escura, e non víamos nada o noso redor, pro sentíamos a rebumbia que formaban as moltísimas persoas que tamén tiñan ido bañarse.

Moi satisfeitos estábamos a rapaza e máis eu, sentindo como as augas d'o mar nos refrescaban o corpiño y-o facían o mesmo tempo indemne contr'as malas olladas, pragas e maldicións, cando Andreia deu un pulo y-un berro, y-agarrouse a mín, tremendo como un azougado.

—¿Qué che pasa, muller? ¿Qué che soceden? — perguntei-lle todo cheo de coidado.

—Non sei o que foi — contestoume ela sin deixar de tremer — mais dóronme unha trabadela.

—¿Onde?

—Eiquí.

Co-a escuridá, eu non vín onde me decía, pro adiviñei o sitio que siñalaba, qu'era onde tiña máis carne.

—¡E bota sangre? — seguín perguntando.

—Non sei, pero doime moito.

—Ora tenta, a ver si che deixou os dentes marcados.

—Parezme que non.

—Pois, destonces, tiburón non che foi.

Ibamos xa saír d'o baño, porque Andreia morríase c-o medo de que volveran a trabarlle, cando se nos achegou un conecido noso, que se bañaba perto e tiña escoitado todo.

—Non foi bicho ningún o que lle trabou a rapaza — dixo.

—¿E logo?

—O que lle deron foi un bó belisco

—¿E ostede com'o sabe?

—Porque xa son can vello e sei d' onde viu o que lle beliscou.

E seguiu:

—¿Non ves unha lanchiña pr'aquela banda?

—Vexo — contesteille dimpóis de fixarme moito.

—¿Non ves unha cousa qu'agora sube pr' abordo?

—Volvín a fixarme, e gracias á fosforecencia, vin qu'o veciño m'amostraba.

—Pois aquel foi quen deu o belisco.

—¿E logo nosoutros cómo non o vimos achegarse a nos?

—Porque se conoce que é bó nadador, e vin surdindo.

Nosoutros tamén nadábamos ben. N-un instante puxémonos d'acordo; nadamos con direución á lancha, y-ó chegar arrente d'ela, chimpamos a bordo, onde había dous mozos, un despido, quéra o tiburón, y-outro vestido.

Encomenzamos a piñas con eles; botámolos ó mar; quebrámol-os remos d'a lanchiña, e deixámolos que se arregrasen como poideran.

Dende entón, cando me vou bañar n-a noite de San Xuan, soilo ou acompañado, levo un bó fungueiro comigo, por si s'achega algún tiburón.

Avelino Rodríguez Elías.

A Primaveira

¡Qué bonito, qué galano
Vese todo en primaveira!
As campías, frolecidas,
Dormen mansas, dormen quedas,
Baixo as horas encalmadas d-o bochorno,
Baixo as horas sedativas.... soñolentas.
Acarreiran os regatos,
Saltadores, marmuleiros, entr'as veigas,
Van tendendo pol-o prados verdeantes
Serpentiñas frolecentas.
Van brincando co-as xogras,
Van falando co-as herbas;
E defregan pol-o aire cantariños mamoreiros,
Cantariños d'outros mundos... cantariños d'outras terras,
¡Qué bonito, qué galano
Vése todo en primaveira!
¡Qué sonatas pol-as bouzas!
¡Cómo cantai por entr'elas,
Empapando as hondonadas de romores,
As gaitiñas gariñosas d'as fontelas!
Y-aló enriba, n-os pinares; ¡cántos niños de paxaros algareiros.
Mais abaixo as carballeiras,
¡Qué solemia algarabia de fálares...
D'uns falares, d'unhas lenguas...,
D'unhas lenguas que parecen d'anxeliños,
Pol-o tenras,
Pol-o doces,
Pol-o meigas!
¡Qué romores n-a follaxe;
Cómo xogan por entr'ela
As rayolas d'un sol morno que n-o ceo,
Maxestoso, vai andando a sua carreira!
¡Cómo brincan entr'o musgo,
Cómo xogan co-as herbas,
Baixo as copas soñolentas d'os carballos,
Entr'a grave e silenciosa soedá d'as carballeiras,
Unhas cousas de mil formas (as rayolas)
Qu'eu maxino os enxeliños que n-a Groria se coleiran!
¡Qué bonito, qué galano
Vése todo en Primaveira!
As montañas, ondeantes,
¡Cómo dormen... cómo soñan... cómo rezan...,
Arroladas mansamente duns airiños...
Tibios..., mornos..., empapados en esencias.
¡Cómo locen pol as faldas verdeantes
De seus prados, labrantíos e frutales a opulencia!
¡Cómo falan co-a nebra pol-a noite,
E de día, cóm'as nubes piropean;
E, mimosas, cómo ríen as caricias d'as rayolas,
Cando o sol, pra darlles bicos, barre a nebra!
Y-aló enriba, nos pastales d'a alta serra;
Garoleiras, ¡cómo pacen
En rabaños, trincadoras, as obellas;
E cál saben onde corren docemente,
Escondidas entr'as brañas, gardadiñas entr'as herbas,
Empapando d'armonías a montaña,
As auguiñas d'as fontelas!
Y-acó en baixo; ¡cómo ondean os trigales,
Os trigales que se tenden pol-as veigas!
Y-as casiñas...,
¡Cál branquean,
Como pombas asustadas, tembrorosas,
Escondidas n-os pomares que reventan...,
Que reventan en mil brotes,
Que reventan en mil xemas!
¡Qué bonito, qué galano
Vése todo en Primaveira!
¡Cánto arume ven o aire,
Cánto xermen fecundante de riqueza!
Y-o labrego,
¡Qué afanoso rompe a costra d'os tarreos co-a rella,
Baixo as horas encalmadas d'o bochorno,
Baixo as horas sedativas..., soñolentas,
Confortado co-a esperanza alentadora
Qu, *a raudales*, lle promete a Primaveira!

Celestino Cabarcos Suárez.

Cine n-aldea

A cousa, perecía conto pero era verdá, alí, entre pinos e loureiros, n-aldea de Mirillos, funcionaba un cinematrógafo que dab-a hora.

Narciso, que acababa de chegar d-América, e traía toda unha hestorea sobra tan importante invento, quedou c-a boc-aberta; él que s-animara a ir sin cartos porque pensaba contar n-a terra que todos os gastara n-o cine... ¡e a sua hestorea tan ben estudada, d-o que vía e facía, cando a sala estaba as escuras!...

O feito peito, e calou o que pensaba decir, pero n-o curro d-os mozos que esperaban a porta, falou:

—Son moi atrasadas as mozas d-aldea pra saber pra qué serv-o cine... e vos moi badulaque pr-aproveitarvos d-a cinta.

A xente iba pouco a pouco i-o cabanón estaba casi cheo, cando Narciso entrou con Volveteburra, rapaz calado que xa traballara d-abondo n-o meio d-as mozas, e quererreiro de sabelo todo; o que preguntou:

—Antón n-América... ¿sábese pra que serve o cinematrógafo?...

—¡Que larpeiro eres!...

—Eu pregúntocho: porque n-on podo ver unha película sin que m-ataque o sono.

—¿Queres saber en que estriba o adianto?... queres saber pra qué serv-o cine?... pois... Volveteburra.

—N-on m-insúltes porque s-acab-o mundo.

—Falo en serio afé; — faloulle no oubido:

—¡Certo, carballéira!... ¡ard-o éixo!... — berrón Volveteburra, rindo moi contento e fregándo as mans moi lixéiro.

Cando s-apagóu a lús, os rapaces armaron unha gritería que durou o tempo en aparecer Champlín, cunhas chinelas que de certo n-on éran d-él; a xente ría a partir, a *quen* mais forza tiñ, i-as cabezas *andaban como* barco sin timón en mar picada.

O cenders-a lus, o Fidalgo, dono de —¡Primera parte, siñores!... Na todo aquilo berrón:
segúnda ven a novidá do día.

Este palabreado foi recebido c-un barullo infernal de cátivos a tóques d-acordeón.

—¿Qué tal?... — falou Narciso, o compañeiro.

—¡Non m-atrevín!...

—Volvetebúrra... e n-on seas parvo.

Comenzóu a segunda parte, i-aparecieron os políticos vellos facéndo declaracións que n-on s-oubían; logo, a película rabeósa de "Delito e Castigo". Vólvase, suába a pestr de ser a tarde fría, cando Raúl, se bot-a forza sobr-a filla do Marques, e colléndola debáixo d-él, dalle un bico moi apretado e rabeoso... Niste istante, cando todos furgullában no asento, levantóuse Rosa da Silveira, como si lle picáse unha víbora e berrándo como unha tóura a tempo que revirába un sopapo, falóu:

—¡Sac-as mans d-ahí, condenado!...

. . . . . .

A xénte ría a partir, i-os vellos encendían mistos pra ver millor... i-o peliculeiro rompéu a cinta por sacar a cabeza pol-o burato, sin atinar a dar lus; témpo ca proveitóu Volveteburra pra desaparecer antr-as filéiras dos bancos d-o "salón" o coitado n-on parába de fungar atabuládo:

—¡Malo rayo, qué mal me saliu o adianto!

Isaac de Montenegro.

PENSION

familiar y de Confianza

CORRIENTES 1241

1er. piso Depto. 10

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RAÑO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.000 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

AVISO

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la representación del célebre y mundialmente conocido PERRAMUS OÑITOIR, me place comunicarle que lo recibo también en pieza para de este modo poder confeccionar'o de acuerdo a sus instrucciones.

No lo olvide, PERRAMUS OÑITOIR vale decir, lo mejor que se importa hasta la fecha.

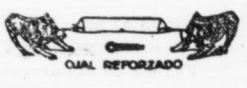
Unico representante en la América del Sud.

A. Troitiño

PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665

SASTRERIA Y ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

POR RAZONES DE ELEGANCIA O ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

"AIRES DEL MIÑO"

Samanario local independiente, defensor de los intereses de los distritos de La Cañiza, Cobelo, Nieves, Cortegada, Creciente y Arbo.

Suscripción anual cuatro pesos m/n.

Pagos adelantados por giro postal.

Corresponsal: Florentino Marquez. — Open Door (F. C. P.)

Sociedades

Sociedad que cambia de nombre y de programa

El "Club Gallego", recientemente constituído ha cambiado de nombre y de programa, según se nos anuncia en atenta carta. En consecuencia pasa a llamarse el "Club Gallego", "Círculo Celta", por acuerdo tomado en la asamblea extraordinaria realizada el domingo pasado.

El programa del "Círculo Celta" estará circunscripto a la Instrución, Cultura y Deportes, exclusivamente.

Es indudable que este nuevo giro que se da a la joven institución llevará a la misma por derroteros más seguros y progresistas.

Sinceramente deseamos que estos augurios se vean cumplidos en breve plazo y ocupe el 'Círculo Celta" un lugar preferente entre sus similares.

Centro Lucense

Anoche realizó esta institución su anunciada fiesta, en la Casa Suiza. El acto revistió contornos muy brillantes y la concurrencia fué numerosísima. Todos los números del programa se aplaudieron con entusiasmo.

Al final se bailó mucho y animadamente.

Centro Protección y Recreo del A. de Samos

En el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254 realizará la Sociedad del epígrafe un festival extraordinario, el próximo sábado 9, figurando en el programa las obras: "El sexo débil" y "Basta de suegros". Además tomarán parte en dicha fiesta el duo internacional de cantos humorísticos "Los Carpi" y una afinada orquesta.

Sociedad Cultural de El Pino

En los salones de la Federación de Sociedades Gallegas, de cuyo organismo forma parte integrante esta institución del epígrafe realizó el 27 de marzo último, la asamblea general de asociados, en la cual fueron tomados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Ordenar a Francisco Ramos Gómez, maestro de la escuela civil "Cristóbal Colón", sostenida por la Sociedad del municipio de El Pino, qué denuncie a quien corresponda a los padres que sin causa verdaderamente justificada dejan de enviar a sus hijos a la escuela, en virtud de ser ésta completamente gratuita; enviar una de agradecimiento al señor Manuel Guerrero Cárdenas por la donación de libros que hizo para la biblioteca de la escuela.

El socio Bonifacio Botana enseñará primeras letras gratuitamente, a todos los socios y socias que lo soliciten y les contestará toda correspondencia, dentro de la mayor reserva, todos los días de 10 a 11 horas y de 21 a 22, y los domingos de 10 a 12 horas.

En el laudable deseo de continuar su obra educadora, con más desahogo económico, de crear una escuela más, o por lo menos ampliar la existente, se ha resuelto continuar cobrando a las socias, la cuota mensual de un peso.

Velada familiar

En conmemoración del 2º aniversario social y a beneficio de la escuela, será realizada en los salones del Orfeón Español, el día 4 de junio próximo, para lo cual está en confección el respectivo programa.

—:():—

Delegaciones: — Titular al consejo federal: Sebastián Guerrero; suplente, Andrés Fandiño.

Titulares al congreso extraordinario; Manuel Gil, Ramón Rico y Manuel Rivas; suplentes, José Miranda, Manuel Fandiño y Vicente Vázquez.

Nueva comisión administrativa: — Bonifacio Botana, Ramón Rico, A. Rial Muiña, M. Suárez Seijo, A. Rial Rodeiro, José Carneiro, Jesús Laren, Cesáreo Alonso, Antonio Calvo, Manuel Marinas, Manuel Martínez, Luis Castro, Jesús Mosquera. (Esta comisión distribuirá los cargos correspondientes).

Comisión revisora de cuentas: Manuel Fandiño, Luis Carneiro; Manuel Brea, José Miranda y José Miranda.

Sociedad Agrícola Ganadera y S. M. Hijos del P. J. de La Cañiza "La Unión"

El 25 del mes último tuvo lugar la asamblea extraordinaria de este centro con asistencia de la casi totalidad de sus socios.

En ella se comenzó por considerar los trabajos para el libro social en preparación, el que será dedicado al labriego y sus familias en Arbo, Creciente y Cañiza, con instrucciones de interés para los mismos, debiendo ocupar unas páginas de preferencia la prensa nacional. Muchos extraños al centro han prometido su concurso material para tal objeto.

Habiendo autorizado el señor ministro del Interior con fecha 11 del mismo mes, efectuar la rifa solicitada de dos relojes, uno de señora, otro de caballero y un precioso estuche de fantasía a beneficio de la caja social se acordó en consecuencia encargar de los trabajos para el festival del 8 de julio venidero a los siguientes consocios: señores Manuel Sestelo, Marcelino Linares, José Ferrer, Francisco Gonzalvo, José M. Aguar, José B. Vázquez, Casiano Lorenzo, Manuel Estevez, Horacio Piña, Daniel Sestelo, Tomás Fernández, Alberto Araujo, Antonio Carpintero, Francisco Vázquez, Luis Estevez, Sebastián Martín, Albino E. Simón, Manuel Piña, Gumersindo Cobas, Luis Rodríguez, Isidro Troncoso, Malbar Piai, José Sendín, Ricardo Gaviero, Albino Estevez y Marcelino R. Domínguez, quienes han retirado de la tesorería social talonarios de rifa para su venta.

—Las conocidas consocias benemáritas señora María Fernández y señorita Asunción Fernández han prometido prestar todo su concurso moral y desinteresado a fin de que dicho festival supere en éxito al anterior del año último, para lo cual desde el presente se han encargado de iniciar los trabajos en tal sentido.

La venta de los números de rifa ha comenzado, siendo su valor de 0.30 centavos cada uno, presentados en talonarios de tres boletas o sean 0.90 centavos, existiendo un primero, segundo y tercer premio.

—Sigue mejorando de la enfermedad que le obligó a guardar cama, el buen consocio don José E. Simón, de la parroquia de Cabeiras, a quien deseamos pronto restablecimiento.

NOTICIAS

Da. RAMONA OTERO

En Mondoñedo (Lugo), ha fallecido la centenaria, doña Ramona Otero, abuela política de nuestro compañero de redacción, Vigo González, por mediación de quien enviamos nuestras condolencias a los deudos de la finada.

Da. FRANCISCA LOPEZ

En la Habana también falleció doña Francisca López, tía de nuestro paisano señor Manuel R. Alvarez. Reciba éste, nuestro pésame.

La Coruña: importante ciudad veraniega

Aunque no intento ponerme a disquisicionar ahora sobre la característica idiosinerasia de la individualidad y cefalofobia españolas, que privaron y privan a España de fuerzas morales y materiales incontrastables (especialmente en Galicia, la región más individual, más confiada y más cefalófoba de la hispánica nación), quiero, no obstante, hacer notar unos pequeños esbozos respecto de La Cordña como ciudad veraniega, que si aun no ha llegado a ocupar el puesto que "naturalmente" le corresponde tiene muy grande culpa de ello esa malhadada idiosinerasia; en especial entre los hijos de la sin par Galicia.

Pero, ante todo, es necesario convencerse de que si Galicia aspira, como legitimamente debe de aspirar, a mostrarse pujante y gallarda señora de sus destinos ocupando lugar preferente dentro de la nación española, hácesele menester no confiarlo todo a la naturaleza ni al Estado. Excesivamente pródiga y artista fué y es en Galicia la naturaleza al hacer de ese pedazo de tierra el más bello y delicioso jardín de la española península.

Luego, además de resultar casi siempre detestable cualquier socialismo de Estado, no es lógico ni prudente, ni benéfico, ni honroso confiarlo todo al gobierno, que demasiado suele tener que hacer con sus propios y peculiares asuntos; y por otra parte el verdadero y primordial deber de los ciudadanos es encauzar y orientar las corrientes y las fuerzas del Estado, y no convertirlo en ayo, tutor, empresario y gerente para con ello ponerle trabas, cargas y dificultades: que si los pueblos cumplieran mejor sus propios deberes, más fácilmente los gobiernos cumplirían los suyos.

Entre las muchas y grandes obras que Galicia puede y debe resueltamente emprender, figura como en primer término el transformar a La Coruña en la primera ciudad veraniega de España, y aun del mundo. Si en vez de sestear blandamente acariciada por los mimos, arrullos y piropos que se le propinan a sus singulares bellezas y a los encantos de su clima ideal y a la risueña, poética y frondosa majestuosidad de su edenal paisaje se dedicara con decidida voluntad y energía a convertirse en lo que debiera, pronto habríamos de verla entre las primeras, si no la primera y más concurrida ciudad balnearia. Despréndese de lo dicho que hay descuido, mucho descuido en las autoridades coruñesas, y mucho descuido también en los gallegos todos a quienes aplasta mezquino sentimiento de cefalofobia que, por lo menos, cohibe a los pueblos y les impide engrandecerse.

Es la cefalofobia una pesada enfermedad de morboso raquitismo que hace que cuando una ciudad o un pueblo de Galicia, lo mismo que un individuo, colectividad o empresa, quieren superar el nivel prefijado todos procuran con denuedos y tenacidades dignas de mejor causa, restarle fuerzas y sumarle peso para que en vez de elevarse se baje y no pretenda más subir. ¡Lástima que, habiendo tales denuedos y tenacidades, no desapareciera tal enfermedad!...

Conviene tener muy en cuenta que si La Coruña (y hablo de La Coruña porque es indudablemente la ciudad propicia para convertirse en el más atrayente y suntuoso balneario) llegará a ser, como puede llegar, una importante ciudad veraniega, muchos millones de pesetas que se desparraman por varias ciudades del mundo confluirían cómodamente a Galicia para su propio enriquecimiento.

José Abella.

Declaraciones de Estella

Sin comentarios — haga el lector los que quiera — publicamos a continuación las declaraciones hechas por el Marqués de Estella, respecto a la censura previa de la prensa:

"Sin la censura previa hubiera sido imposible emprender la obra realizada en Marruecos. En el primer viaje mío al protectorado, preparatorio al repliegue de fuerza, encontré dificultades y tuve choques con muchos militares bravísimos a quienes, sin embargo, no podía exponerles las razones y consideraciones que fundamentaban mi plan. Además, el movimiento del 13 de septiembre de 1923 había sido apoyado por el ejército y hubiera sido temerario descontentarlo en esas circunstancias. Pero el directorio no encontraba manera de evitar en el año 1924, un derrumbamiento general, de mayor gravedad que el de 1921. Nos encontrábamos ante esta disyuntiva; o replegarnos o enviar a Marruecos 100.000 hombres más. La opinión de algunos militares era de que tantos no los había en España, a menos de llamar a la reserva. También opinaban que no había ni el material ni el ganado necesario para ello. Por mi parte, tenía la convicción de que antes de 2 años de terminar el repliegue de fuerzas volveríamos a Xauen triunfantes, con pocos medios. Y así se ha realizado. Además, fué menester salvar al núcleo del ejército, moralizarlo, reorganizarlo, prepararlo técnicamente y seleccionar el mando, para dar la estocada final en el corazón de Axdir. Y esto también se ha realizado merced a colaboraciones militares insuperables, a la asistencia del gobierno y al silencio de la prensa.

"Sin la censura, la prensa habría discutido el prestigio militar, hubiese excitado rivalidades partidarias, habría despertado sentimentalismos y el asunto de Marruecos habría terminado en una hecatombe vergonzosa. Con las cortes abiertas hubiera sucedido igual cosa. Se recordará que las campañas de la prensa impidieron al general Martínez Campos que arreglara con a salir a la escuadra de Cervera del puerto de Santiago. Recuérdese, además, por qué fuimos a la guerra con los Estados Unidos de Norte América".

"Al subir al gobierno el directorio militar el 13 de septiembre de 1922, se encontró con la banca española plena de zozobra. Quebrado el Banco de Barcelona, se incubaba la quiebra de la Unión Minera, que podía hundir al Banco Central. El directorio, libre de críticas estériles, tomó decisiones, con el resultado de que el Banco de Barcelona se liquidó pacíficarente y se reconstituyó bajo otro nombre, y los acreedores de la Unión Minera han cobrado en el Banco Central. Saneado, por otra parte, el ganado y el terreno, se salvaron millares de comerciantes.

"En el orden de la política internacional, la libertad de prensa habría producido grandes estragos. El fascismo italiano habría sido combatido aunque en España tiene muchos partidarios. Si eso hubiera ocurrido, la cordialidad de las relaciones entre Italia y España acaso no sería tan grande como ahora lo es. En ocasiones sólo se ha intentado combatir al fascismo para, de rechazo, herir al régimen español.

"La libertad y los derechos del hombre pueden ejercitarse en todas sus formas legítimas, pero sin intentar llevar a los demás el convencimiento de doctrinas o juicios determinados. El gobierno es el único encargado de orientar al pueblo, cosa que no comparte. Tampoco patrocina temas mas literaris, económicos o científicos, sino se les saca del cauce en que encuentran vía libre. Seguramente a estas ideas las tacharán de reaccionarias pero yo las reputo avanzadas; presiento, además, su aceptación general porque ellas salvarán a la humanidad del cataclismo que la amenaza.

"La actual censura, no diré que es perfecta; pero con algunas modificaciones podría ser la norma de un régimen de prensa que no perjudique al país, evitando entre los periódicos de buena fe que se deslicen corsarios que dañen a la sociedad y a la prensa misma". 4

CURRITO de la CRUZ

Por A. Pérez Lugín

HAY UNO SOLO

en 12 grandes actos

NO SE DEJEN ENGAÑAR CON TITULOS PARECIDOS

VEAN

CURRITO DE LA CRUZ

que es una joya de la cinematografía española.

MANZANERA: Independiente 856.

U. T. B. Orden 2840 y Buen Orden 3781.

Sr. comerciante

Conozca la exacta marcha de su negocio, mediante una contabilidad prolija.

Si usted no lleva libros o si la contabilidad de su casa no es eficiente, consúlteme.

CONTABILIDADES POR HORAS, BALANCES, ARREGLO DE LIBROS ATRASADOS O MAL LLEVADOS

HONORARIOS MODICOS

JUAN IGNACIO

Contador Mercantil

SAENZ PEÑA 160, 2º, B.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA

Compañía de seguros generales

Dirección general: CANGALLO 301, Buenos Aires

U. T. 4916, Avenida (Edificio propio)

Adolfo Calzotta. Gerente

PRUDENCIA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Dirección general: CANGALLO 301, Buenos Aires

Adolfo Calzotta. Gerente

PARQUE JAPONES

Avda. LEANDRO N. ALEM y CALLAO -- U. T. 44 Juncal 2170

Temporada de Otoño: Funciona Sábados de noche---Domingos y feriados, tarde y noche

Hoy Domingo 3 de Abril, de tarde

Grandes Romerías Españolas

Con atrayentes BAILES POPULARES

Amenizadas por la gaita DOPAZO y la banda CENSI

Teatro-Romano-Conciertos y otras diversiones

ENTRADA

al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1. -- Niños $ 0.50

imitación de otros pueblos, tan bella como tradicional fiesta.

Con la celebración de la fiesta del árbol en Castroverde, auguramos grandes beneficios para el arbolado y desarrollo de la agricultura.

Necrología

Dejó de existir el joven don Estanislao Seijo, sobrino del capitán laureado, don Manuel Seijo.

Muy concurridos estuvieron los funerales que el día 8 se celebraron en la iglesia de Furis, lo mismo la conducción del finado al cementerio.

Juan José Iglesias Berrio
ABOGADO
TUCUMAN 1335 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U. T. 21, Barracas 1507
de 18 a 20 horas

Orense

Un partido de football

Se celebró en Campo Loña, el sensacional partido de campeonato entre el Emden de La Coruña y el Orense F. C.

La expectación fué enorme, anunciándose la llegada de grandes núcleos de aficionados de los pueblos de la provincia.

El equipo local sufrió una pequeña modificación: Eduardo jugó de delantero centro y Estevez de centro medio; además Carrera sustituyó a Ernesto en el ataque por hallarse lesionado este último.

Federación Republicana

Dió una conferencia en la Federación Republicana el cultísimo profesor de la normal de maestros, don José Soler, disertando sobre "El hombre como producto de la herencia, el medio y la educación".

El coronel de Benito

Estuvo en el cuartel de San Francisco, el coronel don Gregorio de Benito, jefe de la media brigada de cazadores a la cual pertenece el batallón de Mérida.

Visitó las dependencias del cuartel.

Por la tarde fué todo el batallón al Cumial para realizar ejercicios a presencia del coronel de Benito.

La fuerza regresó al anochecer.

Vista de una causa importante

En la audiencia comenzó la causa por homicidio y lesiones procedente del juezgado de Viana del Bollo.

Figuran como procesados Serafín y Francisco Domínguez Vicente, Guillermo Vicente, José Fernández, Demetrio Rodríguez, Benjamín Vega, Manuel Vicente, José Manuel Domínguez y Sergio Remesar.

Al primero, autor de la muerte de Francisco Fernández y al segundo los defiende el letrado señor Sabucedo, al Guillermo el abogado señor Varela y a los restantes el señor Carballo.

Representa al ministerio fiscal el señor Codesido y sostiene la acusación privada el señor Osorio.

Para el Serafín se pide la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión y para los demás diversas penas de menor importancia.

Por la mañana declararon los procesados y un testigo de la acusación privada.

Los demás testigos de la acusación declararon por la tarde.

DE TRIVES—

Mundo obero

Invitado por unos cuantos obreros que quieren asociarse, dió una conferencia en esta villa el veterano socialista orensano Manuel Suárez.

Este abogó, durante su disertación, porque el intento se lleve a feliz término, haciendo, de pasada, una apología de tales organizaciones; mejoras con ellas obtenidas y trám[illegible] para su formación.

A excepción de una ligera llamada hecha al orador por el alcalde señor Nieto — que como delegado gubernativo asistía a la reunión, — ésta discurrió en medio de la tranquilidad más absoluta.

Funerales

En la parroquial del Santísimo Cristo de la Misericordia tuvieron lugar solemnes funerales en sufragio del alma del anciano don Bartolomé Alvarez, fallecido en esta villa, a los 84 años de edad, siendo muy concurridos.

Necrología

Se verificó el sepelio de doña Concepción Raimudez, viuda de Bóveda, cuyo acto se vió concurridísimo.

—También se verificó el entierro de don Esteban Fernández González, cuyo fallecimiento fué muy sentido en esta ciudad.

La alcaldía

Se ha posesionado de su cargo el alcalde don Marcial Ginzo Soto, director de "La Región", que dejó resueltos en su viaje a la corte, importantes asuntos que afectan a Orense.

Boda en el palacio episcopal

Se celebró en el palacio episcopal, la boda de la gentil señorita Alicia González Cerezales, con el gerente de "La Región", don Ricardo Cid Martínez.

Bendijo la unión el obispo doctor Cerviño.

Los contrayentes fueron apadrinados por el padre de la novia, don Ricardo González y la hija de éste, María Albida.

Consejo del Trabajo

Se reunión la delegación local del consejo del trabajo.

Se acordó fijar el horario de las tiendas de ultramarinos y determinar los establecimientos obligados a cumplir el descanso dominical.

Se dió cuenta de haber sido denunciado el pacto entre patronos y obreros peluqueros.

Los acuerdos del consejo del trabajo se harán públicos por medio de bando de la alcaldía.

Teatro Principal

Se ha hecho cargo del coliseo de la calle de la Paz, la nueva empresa integrada por prestigiosos elementos industriales de la localidad.

Dicha empresada ha confiado la gerencia a don Rogelio Tourón, que tantas pruebas ha dado de su competencia y acierto en estos menesteres artísticos.

—La nueva empresa anuncia para muy en breve el debut de la notabilísima compañía Vargas.

Reconocimiento de quintos

El día 6 de marzo se celebró en la casa consistorial, el reconocimiento facultativo de los mozos del actual reemplazo.

En el Liceo

Resultó brillantísimo el baile de niños celebrado en el Liceo.

La concurrencia infantil fué numerosísima y los disfraces de los pequeñuelos eran vistosísimos.

Los salones del Liceo estaban muy adornados.

Bailes de Carnaval

Hubo baile de máscaras en el café Royalti.

Estuvo animadísimo.

—Y de máscaras en el Liceo y en el café La Unión.

Una boda

Se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Emilia Escudero, con el joven Manuel Garín, del comercio de esta plaza.

Apadrinaron a la nueva pareja, el tío de la novia, don José Gómez García y su esposa.

DE ALLARIZ—

Al salir de un "fiadeiro" lo matan

A las once de la noche, y en el hilandero que tenía lugar en la casa de un vecino del pueblo de Ousende del municipio de Paderne de Allariz se reunieron varios mozos de dicho pueblo y del inmediato de Capellás, en el momento en que ambos grupos salieron a la calle y al dirigirse a su casa el mozo de Ousende, Bernardino Cid Guede, por la espalda y a muy poca distancia le hizo un disparo con una escopeta de dos cañones, de que iba provisto, el mozo de Golpellás, Pío Tesouro Outeiriiño, a consecuencia de cuyo disparo falleció en el momento el referido Bernardino Cid, dándose el agresor a la fuga, sin que hasta ahora haya sido detenido a pesar de las gestiones que con tal motivo se practican.

Practicada la autopsia al cadáver, por el médico forense del partido y el titular del municipio de Paderne, apreciaron que el cartucho de la escopeta estaba cargado con perdigones de distinto calibre, y que el proyectil cuyos efectos eran mortales de necesidad, penetró por la parte izquierda de la región escapular, interesándole el corazón, diafragma y pulmones, produciéndole la muerte instantánea.

Dada la frecuencia con que se cometen y originan estos hechos en los "fiadeiros" no debieran estos tolerarse para evitar tan funestas consecuencias y esto nos induce a encarecer al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que tanto celo y actividad demuestra en los asuntos que le están encomendados, para que dicte una disposición de carácter general prohibiendo los hilanderos y haga responsables a los que los consientan en sus casas, de las multas y demás responsabilidades que incurran.

La fiesta del árbol

Tuvo lugar la celebración de la fiesta del árbol.

Serían próximamente las dos de la tarde, cuando nuestras autoridades acompañadas de una banda de música y de los niños y niñas de las distintas escuelas que acudieron a la fiesta, llegaron al campo de la "Barreira" lugar designado para la plantación.

Después de la bendición por el arcipreste y párroco de San Esteban, don Vicente G. Trabazos, ante la numerosa concurrencia que llenaba el paseo central del campo, el teniente alcalde don Camilo Pascual Rodríguez dió lectura a unas bien trazadas cuartillas, en las que hace notoria la importancia del árbol siendo al final aplaudido.

Luego los niños entonaron varios cantos patrios y al árbol y unos cuantos niños y niñas pertenecientes a diferentes escuelas recitaron composiciones patrióticas y al árbol arrancando del público grandes aplausos sobre todo, el simpatiquísimo niño Manolito Romero.

Acto seguido el párroco de Santiago, don Delfín Martínez Losada, pronunció un elocuentísimo discurso, en el cual una vez más hizo alarde de sus portentosas facultades oratorias. Comenzó diciendo lo que era el árbol como compañero inseparable del hombre, pues ya en los primeros momentos de su vida la cuna que le recibe es de madera del árbol, extendióse en oportunísimas consideraciones al alcance de los niños.

Al final fué ovacionado y felicitadísimo por las más significadas personas que se hallaban entre la concurrencia.

Por último don Gerardo Ruiz, maestro nacional de Vilaboa, en nombre del magisterio, con palabra fáuil pronundio otro discurso, en que además de exponer la utiliadd del árbol en sus numerosos aspectos, se dirigió a los niños diciéndoles la necesidad de favorecer el desarrollo del árbol, y no atentan contra su ida.

Para que se vea la importancia de la fiesta he aquí los nombre de las escuelas que con sus maestros al frente y en número de 700 niños participaron en el acto del domingo próximo pasado:

Escuelas Salesianas, las nacionales núm. 1 y 2 de Allariz, tanto de niños y niñas, las de Vilaboa, Piñeiro, Nanin, Queiroas, San Mamed, San Victorio, Villanueva de Meire, Requejo, Espiñeiros, Folgoso, Tornelros, San Martín, Seoane, Tosende y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Una vez finalizada la fiesta, los niños fueron obsequiados con la esplendidez que caracteriza a nuestro excelentísimo ayuntamiento, en la escuela número 1 de niños.

Baile

Se celebró en el elegante salón del Liceo Recreo un baile, del cual es innecesario decir que por tratarse de una fiesta del elemento joven, y al igual que todas las que se celebraron en nuestro primer centro recreativo el buen humor fué la nota culminante en todo momento.

DE CELANOVA—

La Sociedad Cultural Curros Enríquez

Se reciben muchas adhesiones para el acto de colocación de la primera piedra para el monumento al insigne poeta Curros Enríquez, y se espera la asistencia, de personalidades de relieve, entusiastas del bardo, por lo que se puede anticipar que será una fiesta de gran resonancia para toda Galicia.

DE VERIN—

Una boda

En la parroquial de esta villa santificaron su unión, el culto abogado don Indalencio Pazos Becerro y la bella señorita María Nieto, hijos ambos de distinguidas familias de la localidad.

Apadrinaron a la feliz pareja, doña Elvira Pazos García y don Julián A. Canellas, tíos de los novios.

Después de la ceremonia, todos los invitados han sido obsequiados con un espléndido banquete en el hotel Salgado, cuyo menú fué objeto de merecidos elogios.

Seguidamente salieron en el automóvil del señor Peláez para Orense y Madrid.

QUILMES
Cristal
ES LA MEJOR
CERVEZA

GUERRA HERMANOS
Forrajes y cereales
145 - HUMBERTO I- 149
Cooperativa Telefónica, 286 Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida
Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD
Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva
Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York
SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Bogotá, Manizales, Medellín y Barranquilla (Colombia).
En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.
Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyd Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2 o/o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires, Enero de 1926

Deposite sus economías en la CAJA DE AHORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.
Casa Matriz: CANGALLO 414-39
SUCURSALES

RIVADAVIA 2828	RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101	SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220	RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200	MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio mas favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.
Buenos Aires, 1º Abril de 1926

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN

LAMPARAS,
LINTERNAS,
COCINAS CALENTADORES Y
VENTILADORES
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS
U. T. 31 Retiro 0289
J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

GRATIS
Kermesse
Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías.
Recibo de vuelta la mercadería no vendida.
Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados
GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES
Anexo Fábrica de envases de cartón
Romerías
JOSE CENTOMANI
SOLIS 1877 — — U. T. 3217 B. Orden Buenos Aires

Pontevedra

Denegada

Lo ha sido la instancia de la maestra de Acibeiro, en al ayuntamiento de Forcarey, doña Carmen Ramos, que solicitaba la excedencia ilimitada.

El Colegio de Huérfanos

Los inspectores de primera enseñanza de Pontevedra han enviado su adhesión a los proyectos del Colegio y casa para huérfanos del magisterio.

Por Pestalozzi

Los profesores de pedagogía de las normales de maestras y maestros de esta provincia, señorita Otero y señor Landín, preparan actos que se realizarán en sus respectivas clases, el día 17, centenario del gran pedagogo, para honrar su memoria y como homenaje a sus méritos.

Y a esto quedará reducido lo que aquí se haga en honor de Pestalozzi.

Difusión del árbol

La diputación provincial ha repartido ya las moreras que se habían recibido de esta provincia, dándolas gratuitamente a las escuelas que las solicitaron y cobrando a los particulares el precio de costo con la obligación de facilitar hojas a los que quieren dedicarse a la cría del gusano de seda.

Ahora se han recibido también unas docenas de árboles frutales que serán plantados en las carreteras provinciales y caminos vecinales.

DE LA ESTRADA—

Plantaciones

El ayuntamiento bajo la dirección del teniente de alcalde don Vicente S. Refojo, viene procediendo a la plantación, en diferentes puntos inmediatos a la villa, de varias clases de arbolillos, especialmente moreras para la cría de gusanos de seda.

El subsidio a las familias de prole numerosa

Habiendo sido aquí en La Estrada en donde, seguramente, se lanzó primero la idea de interesar de los poderes públicos se hiciera extensivo el decreto de subsidio a familias numerosas, a los labradores pobres y en general, a todo pequeño propietario, fuese o no obrero, profesional, etc., cuyas entradas no excedieran del tipo establecido de 6.000 pesetas al año, o que no les correspondiera pagar más de 400 pesetas de contribución anual al Estado ("El Emigrado" de 7 de enero último, y acuerdo del Centro de Emigrados y del Sindicato Agrícola de Pardemarín de 9 y 16 del mismo mes), nos place sobremanera que también hayan pensado en lo mismo la Confederación Regional Agraria, el ayuntamiento de Redondela y el Colegio Provincial de Fomento de La Estrada.

Esto que se pide no puede ser más justo ni equitativo.

Debemos, pues, insistir con ahinco en la campaña iniciada, haciendo que se extienda a toda Galicia, en la seguridad de que habremos de conseguir nuestros nobles propósitos en favor de los pobres que en el referido decreto quedaron olvidados del legislador.

Para la casa-escuela de Castro

La Sociedad "Unión Estradense" que radica en Buenos Aires, ha enviado a su representante en ésta don José Pereiras Rey, una letra por valor de 1.550 pesetas de sus fondos sociales, como subvención para la casa-escuela que se está construyendo en la parroquia de San Miguel de Castro por los vecinos de la mismo y con la ayuda de sus hermanos de América.

Plácemes merece por su donativo la referida sociedad.

Deportes

El domingo 13, a las tres y media de la tarde tendrá lugar un interesante partido de balompié en el campo de la Becoita, entre el Alfonso F. C. de Pontevedra y "La Estrada F. C." local, existiendo con tal motivo gran animación entre los aficionados.

Por la noche, después de la función de cine, se celebrará un gran baile de máscaras en el "Salón Novedades", de rigurosa invitación, organizado por el "Deportivo Estradense".

La instrucción en Estrada

El ayuntamiento de La Estrada casi ha triplicado sus escuelas a partir de diez años acá.

Tenía en 1915 nuestro municipio 24 escuelas nacionales. Al año siguiente se crearon diez y seis de un solo golpe, llegando con ello al número de cuarenta, que fueron las que tuvo hasta el año 1922. De 1922 a 1923 se crearon nueve escuelas más y desde entonces —desde la implantación del régimen actual — van creadas ya otras catorce, con las que hacen un total de sesenta y tres escuelas, que son las que ahora tiene este ayuntamiento, cuatro de ellas en la capital.

Es de advertir que según la última estadística publicada por el ministerio de instrucción pública, en el trienio de los años 1923-26 se crearon en toda España 2.950 escuelas, o sea a razón de 1.40 por cada 10.000 habitantes. De ellas corresponden a Galicia 850 escuelas, es decir, 3.86 también por cada 10.000 habitantes; y a La Estrada, con sus catorce antes mencionadas, el 5 justo en la misma proporción, esto es bastante más, relativamente, que a Galicia y que a España en general.

Es justo consignar que, aparte del celo que desplegaron para la creación de escuelas las corporaciones municipales que se sucedieron, y el pueblo en general, se debe muchísimo el éxito alcanzado en tan corto plazo al culto y muy entusiasta inspector de esta zona don Juan Novás Guillán, que a tal objeto ha puesto de su parte todo lo posible, y por lo cual este ayuntamiento le está sumamente agradecido. También se debe en buena parte al Centro de Emigrados, que nunca dejó de mano tan importante cuestión.

Actualmente cuestan al Estado las sesenta y tres escuelas expresadas, a tres mil quinientas pesetas unas con otras entre sueldos de los maestros, retribuciones para clases de adultos y material, etc., la respetable suma de 220.500 pesetas al año; y al ayuntamiento, por alquileres de las casas-escuelas y habitación para los maestros, material escolar de nueva creación, fiestas escolares y demás, 27.000 pesetas aportación para la provincia, fué hasta ahora la partida más considerable de nuestro presupuesto municipal.

Y aun con todo esto no está la instrucción primaria lo suficientemente atendida en este término municipal, como lo demuestra la existencia de cuatro colegios particulares en la villa y otros varios esparcidos por las aldeas, y como lo demuestra también el buen número de analfabetos que aun arroja el padrón municipal.

DE ESCLAVITUD—

Enfermos

Desde hace días se encuentra enfermo el niño José Rodríguez Viñas, hijo del médico de esta localidad don José Rodríguez Valcarce.

—Se halla restablecido de su dolencia don Enrique Rey, comerciante establecido en esta localidad.

DE PUEBLA DEL CARAMIÑAL—

Notas necrológicas

Falleció el virtuoso cura-párroco de Santa María del Jobre, don Andrés Cardama Rey, hombre todo bondad.

Los vecinos del Jobre están de luto, y en los hogares donde aquel sacerdote supo entrar en los momentos de dolor dando ánimo a moribundos y atendiendo solícito a los enfermos, así como consolando a sus deudos y familiares llevarán luto en el corazón.

—Recibió cristiana sepultura la niña Leonor Rego, hija de don Santiago Rego.

A la conducción del cadáver al cementerio de Caramiñal, acudieron infinidad de personas, siendo la nota más simpática la dada por las niñas y niños de las escuelas nacionales que dirige la señorita María Vázquez y don Luis Pereiro, quienes al frente de sus alumnos formados en sendas filas acompañaron el cadáver hasta la necrópolis, figurando en el fúnebre cortejo la bandera con crespón de la escuela de niñas, por haber pertenecido la extinta a la misma.

Necrología

A la edad de 85 años dejó de existir el propietario de esta villa don Torcuato Otero, padre de los industriales don Juan y don Francisco Otero Ferrol.

Inmenso gentío acompañó su cadáver al cementerio de Caramiñal.

—También falleció en la parroquia del Castelo, don José Durán, maestro cantero del ayuntamiento.

DE CAMBADOS—

Junta Directiva

La Sociedad Benéfica Cultural "Trabajo e Industria" en su última sesión ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Amador Mouriño.

Vice-presidente, don Eleuterio Otero.

Secretario, don Eugenio García Sanvicente.

Vice-secretario, don José Domínguez Abraldes.

Tesorero, don Constante Silvoso.

Contador, don Vicente Ouviña Dios.

Vocales: Señores don José Meijón, José Iglesias, David Rey, Ovidio Montero y Aurelio García Losada.

DE RAMALLOSA—

Petición de mano

Por don Juan Saavedra Ozores, acreditado hotelero de Bayona, ha sido pedida en Sa nPedro de la Ramallosa, la mano de la bella y simpática señorita Marujia Rodríguez San Román, para su hijo el competente secretario de la Ayudantía de Marina de Bayona, don Juanito.

Entre los novios se han cruzado regalos valiosos.

Rumor

Circula con insistencia el rumor de que muy en breve cesará en el cargo de cartero de esta localidad don José Gonzálcz. De ser cierta esta supuesta noticia, desearíamos que el nuevo cartero fuese una persona de solvencia y que goce en ésta de confianza unánime.

DE SILLEDA—

San Blas

Se celebró en la capilla de la casa solariega de los Cháos, una función religiosa en honor de San Blas.

Por la tarde en el campo de la feria de los Cráos, hubo un animado baile campestre, que estuvo amenizado por la laureada banda de Silleda.

Feria

Se celebró la de Silleda que estuvo muy concurrida, si bien se deshizo pronto, pues la gente se lanzó a la fiesta.

DE CUNTIS— 4

El servicio telegráfico

La estadística del servicio telegráfico en esta villa correspondiente al año próximo pasado, acusa un total de dos mil despachos cursados para el interior de la península y de 140 para el extranjero.

Las cifras indicadas cotejadas con las respectivas del año 1925 revelan un aumento para 1926 de 107 despachos en el servicio interior y 73 en el internacional.

Por lo que respecta al giro telegráfico hubo en 1926 un movimiento de fondos de cerca de cuarenta mil pesetas.

En este servicio se nota una pequeña disminución en el número de los exdidos comparada con los de año 1925. En cambio se advierte un aumento considerable en el de los recibidos.

Como dato demostrativo de la utilidad del telegrama-giro conviene hacer notar que la mayoría de los giros que se reciben llegan a Cuntis los domingos a primera hora, estando depositados el sábado por la noche, y siendo todos de gente obrera de la villa, residente en La Coruña y otros puntos que al percibir, al final de la semana, sus salarios, encuentran en este servicio un medio rápido de remitir cantidades a sus familias para la compra en el mercado del día siguiente.

TRAGEDIA FAMILIAR EN PUENTE CALDELAS

Cómo se desarrolló la tragedia

A las tres de la mañana entraban en casa de regreso de un baile que se celebrara en el barrio de la Roca, Carmen Piñón y sus dos hijas. Después de calentar algún alimento que tomaron las tres, se acostaron tranquilamente, la madre con la hija Aurora y la otra hija María, en habitación separada.

Serían aproximadamente las cinco de la madrugada, cuando Manuel Aspera levantándose de la cama donde dormía solo se dirigió a obscuras hacia la habitación de su hija María. Esta empezó a gritar diciendo que la mataban. A los gritos acudió la madre que también fué acometida por Manuel Aspera. Asustada por los gritos de ambas, la hija Aurora y presa de gran terror se arrojó en paños menores por una ventana yendo a dar cuenta de lo que sucedía a los vecinos. Debemos advertir que la casa de autos está en un paraje solitario, distante unos doscientos metros de las del resto del barrio.

Cuando los vecinos de la Roca penetraron en la morada de Manuel Aspera vieron el cadáver de la esposa tendido en el suelo en medio de un gran charco de sangre y el de la hija María en cama, presentando ambos sendos tajazos en la garganta y otras partes del cuerpo inferidos con un instrumento cortante.

Como Manuel Aspera no aparecía en casa, se dedicaron los vecinos a buscarlo inmediatamente con dos parejas de la guardia civil que ya había llegado al lugar del suceso y siguiendo las huellas que había a la salida de la casa llegaron a cerca del río Verdugo y pocos metros antes de aproximarse a la orilla vieron al desventurado Manuel Aspera que despidiéndose a grandes voces del pueblo de su nacimiento se tiró de cabeza al río en el sitio conocido por "Pozo Negro" pudiendo observar aquellos como era arrastrado por la corriente, impetuosa en estos días de lluvias intensas, sin que hasta ahora se haya encontrado el cadáver a pesar del celo desplegado por la guardia civil auxiliada por el vecindario.

Cómo revela la superviviente la tragedia

"El martes de Carnaval — dice Aurora — comió toda la familia reunida, reinando entre elos gran cordialidad y alegría.

Por la tarde se dedicaron a los quehaceres del campo y arreglo del ganado, no saliendo de casa el padre.

Cenaron, y al terminar las dos nijas y la madre marcharon a un baile que se celebraba en el lugar de la Roca.

El Manuel, se acostó.

A las dos de la madrugada al regresar del baile los familiares del Manuel, lo encontraron sentado sentado en la cama y fumando on cigarrillo.

Charló con ellos un largo rato preguntándolas que tal había estado el baile y si se habían divertido mucho.

Las mujeres tomaron una taza de té e intentaron convencer a su padre para que tomase algo, a lo que él se negó.

En vista de ello se fueron a la cama.

María dormía en una habitación inmediata a la de su padre.

Sobre las cinco de la madrugada, un grito prolongado salido de la habitación en que descansaba María, alarmó a su madre y a su hermana Aurora, las cuales se arrojaron de la cama y se dirigieron a oscuras a la habitación de la que pedía auxilio.

Cuando penetraron en ésta, no oyeron ya voz alguna y solo un ruido sordo como el batir de un cuerpo contra el suelo.

Como iban descalzas, apreciaron también humedad en el piso.

Dada la oscuridad que los envolvían nada pudieron apreciar hasta que la madre dando un horrible grito dijo a Aurora:

—"Escapa miña filla que nos matan".

Esta aterrada, extendió los brazos topando con un cuerpo que luchaba con su padre, y percibió sobre sus brazos un líquido caliente, sospechando inmediatamente fuerasangre.

Arrojóse al suelo y arrastrándose pudo llegar a una puerta que da a la huerta y por ella huyó, pidiendo socorro, llegando a las casas inmediata.

Acudieron a los voces varios vecinos los cuales encendieron una luz, penetraron en el interior del edificio.

Por debajo de la puerta de la habitación donde se desarrolló la tragedia salía un hilo de sangre.

Tras de la puerta estaba el cuerpo de Carmen Piñón en medio de un charco de sangre y al lado de la cama el de María, también rodeado de sangre.

Ambas eran ya cadáveres.

Al verlos Aurora, se desarrolló una escena tristísima, que emocionó a todos los que la presenciaron.

Arrojóse sobre los inanimados cuerpos de su madre y hermana besándolos y derramando amargas lágrimas.

Costóles trabajo a los vecinos obligarla a salir de allí.

Todas las heridas que tenían las víctimas fueron, al parecer, producidas con una navaja barbera.

Aspera estaba loco

Manuel Aspera, estuvo varios años en Portugal y al regresar a su casa, hace ya mucho tiempo, tuvo un acceso de locura que le duró algunos meses.

Curado ya, nada anormal notó en él su familia hasta que hará dos años, marchó a América el más pequeño de sus hijos, con el cual estaba muy encariñado, y otra vez volvió a resentirse la razón de Manuel.

Se cree que ahora sufrió un nuevo ataque de locura que determinó lo ocurrido.

VINOS
La Superiora
SON LOS MEJORES

CASA MITRE
Premiada en la Exposisión de Milán de 1921
1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116
Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capeletis. - Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR DE ACEITE ITALIANO
SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093
SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

¡HA LLEGADO LA HORA!
Liquidación permanente nunca vista en mi casa
Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.
Mano de obra de primera calidad.
Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empleados, obreos y millonarios mi casa esespecial.
R. SEGURA
Sastre Diplomado
Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

PROBLEMAS SOCIALES

Deshonestidad alarmante

A guisa de proemio para nuestro tema hemos intentado en nuestro artículo anterior atenuar los ataques que los periódicos más serios dirigen con cierta injusticia a la clase social más débil, y por ende, más incapaz de defenderse y menos preparada para enmendarse. Hemos también elegido el título de "Problemas sociales" para estos modestos ensayos, porque versan sobre moralidad, y ya se ha dicho por los más eminentes tratadistas de la materia que el problema social es el problema moral.

Hechas, pues, estas declaraciones trataremos de ocuparnos hoy en uno de los muchos aspectos en que consiste la moralidad, cuya definición ha sido hecha sintética y magistralmente por Concepción Arenal en estas bellas palabras: La moral "es el conocimiento y la práctica del deber, realizado por el puro amor al bien. La moralidad más perfecta de una persona depende del que conozca, más su deber y lo practique mejor. Entre la moralidad del que comprende bien y practica todos sus deberes, y la del que los desconoce o pisa todos o no cumple alguno sino por cálculo, tay la escala inmensa, a cuyos extremos están la virtud sublime y el cálculo miserable o el crimen horrendo".

Estas conclusiones de la inmortal socióloga nos relevan de la tarea de demostrar cuán injusto es achacar a la clase menos culta las causas de la deshonestidad que impregna el ambiente social, y que constituye uno de los múltiples aspectos de la inmoralidad. Nosotros ya hemos sostenido, y creemos haber estado en la verdad, que la atmósfera de inmoralidad respirada en todas las capas sociales no se ha formado por culpa de una clase determinada, sino que es una especie de pecado original en toda la sociedad y que las aguas bautismales no han lavado aún en ninguna de sus clases.

Es evidente, además, que la deshonestidad del ambiente social no es una causa, sino un efecto, y, por tanto, no es de buena lógica señalarle límites inverosímiles, por cuanto cuando un miembro de nuestro cuerpo recibe incisión u otro daño cualquiera, sus efectos son experimentados por todo el organismo.

No es fácil, por otra parte, descubrir la causa de muchos males, aunque el efecto se nos presente claro. Hay muchas causas ocultas contra las cuales toda ciencia es impotente. La ciencia, no obstante, puede aprovechar o combatir sus efectos, según convenga. En punto a moral la ciencia está muy atrasada; investiga muy poco las causas; combaten menos aun los efectos que la destruyen. De esta suerte, las instituciones sociales han llegado a un lamentable estado de descomposición que las hace vacilar. La deshonestidad, uno de esos terribles efectos, cuyas causas no pretendemos investigar ahora, ha echado raíces muy profundas en todo el organismo social. Arriba, en medio y abajo está patente la corrupción de las buenas costumbres. Si se practica el sondeo del mal, el bisturí del cirujano saca pus de todos los lados. Los sentimientos más nobles del corazón humano se han mezclado tan confusamente con las bajas pasiones y los instintos bastardos que ya no se distingue la franqueza, del más completo abandono, ni la naturalidad, de los modales de la libertad más grosera. A la indecencia en el vestir se le llama gusto, elegancia; al lenguaje arrabalero y soez se le apellida expresión sin remilgos o figuras de retórica, sencillez de estilo; a la falta de recato en el trato entre hombres y mujeres se le denomina familiaridad; la persona que, poniendo freno a sus pasiones groseras, observa una postura decente y se conduce en armonía con las buenas formas sociales es tenida por demasiado acicalada y ridícula; la que no lee novelas cortas, esa especie de sedimento asqueroso entre escoria y escremento de la literatura romántica, es persona de mal gusto, escasa de noticias y muy anticuaria; el chiste o chascarrillo sin intención pornográfica, no es ingenioso ni despierta hilaridad; se llama lid amorosa o aventura romántica a lo que es escándalo pasional. Si esta aventura, si esta lid amorosa ocasiona la destrucción de un hogar, el descarriamiento de una familia o el suicidio de alguno de sus miembros, entonces constituye una desgracia, pero es atribuída a la fatalidad, a los ocultos designios del destino misterioso. El protagonista de este drama escandaloso es una persona honrada, sobre todo si pertenece a la aristocracia; es un buen muchacho que ha tenido poca suerte en una simple calaverada. Su reputación no padece. Cuando sus infames acciones se repiten y reiteran, lo peor que puede ocurrirle es que se le señale con el apelativo de "calavera".

Y ya sabemos que el calavera aristocrático no despierta la menor suspicacia entre damas que se tienen por reputadas y decorosas. Es ésta una tristísdima realidad, pero es realidad.

El calavera no es desterrado de los círculos más encumbrados; allí, juntamente con la coqueta, la calavera del sexo femenino, se le tiene por persona honrada que inspira las mejores simpatías y saca los mejores "partidos". Podría decirse que la coqueta y el calavera constituyen los dos personajes más importantes y más simpáticos de las tertulias sociales. Nada sugiere más gusto ni merece más atención que esos dos tipos del hampa aristocrática. Y no hablemos del lenguaje libre cuando no soez que emplean los calaveras, estas personas tan atrayentes, y que escuchan complacidas las señoras contertulias, aun en aquellas reuniones a las que concurren con sus hijos impúberes o sus hijas pollas. Nadie repara en la calidad o clase de los espectadores. A nadie preocupa que la más acrisolada candidez de la inocencia y de la adolescencia sea soliviantada por estos espectáculos en que se codean la honestidad y lo que, siendo escándalo o prostitución de los más puros sentimientos, deja de serlo a fuerza de tanto repetirse hasta su conversión en hábito que puede considerarse más o menos alegre, pero que pasa por lícito y honesto.

Todas estas tristes realidades constituyen, con otras, esa atmósfera de inmoralidad que respiramos y que puede llegar a producir asfixia. Y por si esto fuese poco, la deshonestidad también han sentado cátedra en el teatro con esas revistas rápidas de última creación, y esos cuadros obscenos que de tanto representarse ya no causan repulsión. El teatro que en sus buenos tiempos fué poderoso instrumento de cultura, se ha convertido ahora en una inmunda pocilga que sirve de recipiente para todas las producciones de literatura pornográfica.

No hablemos de la música y de los bailes exóticos y extravagantes que han invadido con la violencia de fuerzas huracanadas todos los centros de diversión y de esparcimiento. De la música no podríamos hablar sin pensar con tristeza que en estos momentos se cumple el centenario de la muerte de uno de sus más prominentes genios: Luis Beethoven. Y ¡oh sarcasmo cruel!, ¿qué homenaje le rinde la música de nuestros infaustos días? Como una infamante y sangrienta ironía, el pentagrama moderno insulta la memoria del genio en ese estridente desconcierto de notas y ruidos con que tas orquestas modernas hieren y desgarran la sensibilidad de todo oído delicado.

La música ese intraducible léxico de los sentimientos más nobles; ese sublime lenguaje de los ángeles y de las aves; la palabra con que el sentimental ruiseñor nos canta sus arrobadoras melodías nocturnas también ha sido prostituída, para exteriorizar con ella las sensaciones más primitivas, que no de otra manera pueden calificarse los alaridos musicales de los bailables modernos, a cuyo compás se hacen las más luiriosas y obscenas contorsiones; la danza clásica de antaño, el noble rigodón de nuestros abuelos cuyas formas delicadas revelaban la pureza de pensamientos en los ejecutantes, han sido vilmente suplantados por esos indecentes bailes apaches o de la más salvaje tribu, que es lo mismo...

Sin embargo, en medio de este ambiente de perversión y de crimen, aun respiramos ráfagas de aire puro. La atmósfera está envuelta en negros y muy densos nubarrones, pero ello no impide que el sol brille con toda su gran magnificencia en lo alto del firmamento, y que las tinieblas de la noche se oculten medrosas ante los primeros albores del día. La razón, ese chispazo sublime de luz que el Creador ha puesto en el cerebro del hombre, aun ilumina muchos entendimientos y rige muchas voluntades.

De esos entendimientos iluminados, de esas voluntades rectas e indomables, es la hora presente; hora de reflexiones salvadoras, hora de examen de conciencia, hora, en fin, que no debemos invertir en reclamar nuevos derechos sino en averiguar y cumplir todos los deberes.

Ricardo Valcarce.

La caridad bien entendida comienza por casa

UN GALLEGO DE CORCUBION, LES REGALA SU PALACIO A LOS NIÑOS POBRES DE VALLADOLID

En uno de los últimos números llegados a ésta, de "La Voz de Galicia", de La Coruña, leemos el suelto que transcribimos a continuación y luego comentamos ligeramente:

"Con la prohibición de enajenarla, y a título gratuito, ha donado el rico propietario de Corcubión, don Plácido Castro, a la diputación provincial de Valladolid, la magnífica finca que poseía en el distrito de Cée, con todas sus dependencias, excepto el fuerte del Príncipe, que se reserva mientras viva y pasará a engrosar la propiedad de aquella corporación, a la muerte del donante.

Hace meses que el señor Castro hizo el ofrecimiento de la finca a la mencionada diputación, que no lo aceptó de momento sino que envió a dos comisionados para cerciorarse del valor de la propiedad, de la aplicación que podría dársele y de los gastos de entretenimiento que acarrearía. Debió satisfacer la visita de inspección a los enviados, pues la corporación vallisoletana aceptó la donación gratuita del señor Castro.

Se trata de una admirable finca, valorada en un millón de pesetas, según se dice, cerrada por sólida y alta muralla, con varios edificios — un chalet de estilo inglés, otro titulado "Casa de Pintura", una llamada Mezquia, construída al estilo árabe, casa para criados, almacén de herramientas, etc., — aparte del "Castillo del Príncipe", con su galería de cristales, campos de tennis y dependencias lujosamente amuebladas.

Pinos, eucaliptus, palmeras, araucarias, naranjos, rosaledas, estanques, surtidores, cascadas, exornan de abundante agua potable y de riego, y de salida a la ría. Para finca de recreo, para sanatorio marítimo, albergue de colonias escolares o base de explotación agro-pecuaria, resulta inmejorable.

A manos de la diputación de Valladolid, de manos de su gallego propietario, a pasado graciosamente la finca. Don Plácido Castro ha ejercitado su derecho de disponer libremente de lo que es suyo y ha destinado a beneficio de los niños pobres vallisoletanos su espléndida propiedad.

Rasgo altruista, en verdad, que acaso pudiera tener aplicación útil también en remediar necesidades del país gallego, de la misma provincia coruñesa; sin recurrir a establecer una "colonia" forastera; pero en el que hay que elogiar el desprendimiento, el espíritu de caridad, la generosidad que lo informa".

Hasta aquí el suelto de referencia. Al igual que el querido colega, apreciamos el rasgo altruista de don Plácido Castro. Muchos puntos de Galicia y muchos niños pobres y débiles acaso se vean privados de gozar de las brisas marinas, por falta de rasgos altruistas como el que nos ocupa.

Puede ser que don Plácido Castro haya preferido a los pobres vallisoletanos buscando que la ciudad castellana le erija un monumento o bien dé a una de sus calles su nombre por aquello de que "nadie es profeta en su pueblo".

Somos de los que no creemos ni dejamos de creer, que en esta clase de filantropías exista una sinceridad absoluta. El dinero, a veces, reviste al hombre de cierta vanidad, que para consagrarlo, menester es destacarse en alguna forma.

Pero sea como quiera, no por eso el aplauso debe regatearse, ya que la pobreza, como el genio, no tienen patria; mas entendemos -- ¡eso sí! — que la caridad bien entendida comienza por casa. Y de eso sí que no nos saca nadie.

EL INDULTO A LOS PROFUGOS

El consulado general de España en Buenos Aires resolvió hacer saber a los ciudadanos de aquel país residentes en la Argentina, que por real orden circular publicada en la "Gaceta de Madrid", el 18 del corriente, quedó prorrogada hasta el 31 de diciembre del año actual el plazo concedido a los prófugos para acogerse al indulto acordado por real decreto-ley de 23 de marzo del año pasado y que terminaba el 31 de este mes.

Por la misma real orden y con carácter excepcional se dispone que los ciudadanos del reemplazo de 1927 pueden solicitar y obtener la exención del servicio militar que establece el citado decreto-ley, siempre que presenten instancia antes del 1º de agosto próximo.

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

CARLOS PELLEGRINI, 157

Compañia Trasatlántica

MAURA Y COLL (AGENTES)

25 DE MAYO 158 — U. T. 0026-0027 (Mayo)

PROXIMA SALIDA

Reina Victoria Eugenia

14 DE ABRIL

Pasajes para Rio de Janeiro — Tenerife -- Cádiz — Almeria — Barcelona Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.

HAMBURGO SUD - AMERICANA

HAMBURGO - AMERICA LINIE

A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335

PROXIMAS SALIDAS

MONTE OLIVIA — 6 Abril
RIO GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO - VIGO

BAYERN — 21 Abril
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

M. SARMIENTO — 4 Mayo
Río Grande - San Francisco - Santos - Río - Vigo

A. DELFINO — 12 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

WÜRTTEMBERG — 19 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

CAP. NORTE — 26 Mayo
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO

PASAJES DE LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.